

**MONOGRAFÍA DE PREGRADO  
PROGRAMA DE HISTORIA**

Diana Paola Triana Moreno

**Entre artesanos e hijas del pueblo:  
costureras y modistas bogotanas 1870-1910**

Presentado a la

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Escuela de Ciencias Humanas

Bogotá, Abril 2012

## Agradecimientos

Debo un agradecimiento especial al profesor Elías Gómez, quien acompañó mi trabajo de investigación desde sus inicios con comentarios críticos, orientaciones oportunas, dedicación y paciencia. El acompañamiento del profesor Gómez fue fundamental para construir y elaborar todas las ideas aquí plasmadas. Por fortuna siempre conté con su interés hacia la investigación que se estaba desarrollando.

En especial, agradezco a Angélica Salazar con quien las discusiones, los intercambios de bibliografía y los hallazgos de fuentes, resultaron fundamentales para la culminación la monografía.

Igualmente, estoy en deuda, con Ruth Moreno, Sebastian Bessolo, Nataly Guzmán, Diana Aristizabal y Carolina López, quienes se sometieron en varias oportunidades a la lectura de mis borradores, estuvieron constantemente pendientes los nuevos hallazgos y cuyos comentarios fueron muy significativos para la revisión y elaboración completa del manuscrito. Pero, sobre todo, debo reconocer que fue su confianza sobre mi trabajo y el apoyo anímico permanente, fuente indispensable de motivación.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
HACER CON SUS PROPIAS MANOS: ARTESANOS Y TRABAJADORAS BOGOTANAS, 1870-1910.....	17
Artesanos: sastres, zapateros, tipógrafos y otros.....	17
Trabajadoras mas no artesanas.....	32
Solteras, casadas y viudas .....	41
EL BELLO SEXO O LAS HIJAS DEL PUEBLO .....	45
Rompiendo el ideal de lo femenino.....	46
Costureras y modistas.....	59
¿Cómo superar las infamias que hacen las costureras malas? .....	65
Medir, trazar, cortar, coser y adornar .....	70
Nuevos espacios .....	73
CONCLUSIONES .....	77
FUENTES .....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	84

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación partió de una iniciativa personal por comprender el significado que se le otorgaba a la noción de ‘oficios femeniles’ durante la segunda mitad del siglo XIX. Por supuesto que ‘las actividades propias del sexo’ fueron un marco de referencia importante para centrar la mirada sobre diversos oficios que han desempeñado las mujeres y sirvió como guía para situar a las costureras y las modistas de Bogotá.

Estos dos oficios evocan imágenes de un pasado reciente en el que abundan los avisos de hechura de vestidos, remiendos, arreglos y costuras en general, en las ventanas de las casas bogotanas, que con los años han empezado a desvanecerse, dando la impresión de una paulatina desaparición de estas labores domiciliarias. En efecto, fueron muchas las mujeres que se dedicaron a coser en el espacio de su hogar, compilaron revistas con las últimas tendencias de la moda -ilustradas con figurines-, dispusieron un espacio para recibir a las/os clientas/es y se dedicaron varias horas a coser en sus máquinas.

Los oficios, prácticas y saberes de las mujeres de sectores populares han sido escasamente abordados por los historiadores/as dedicados al siglo XIX en Colombia, son pocos los trabajos que han abordado el tema del trabajo de las mujeres populares durante el siglo XIX, aun cuando en los últimos años los trabajos han sido más prolíficos en este campo. La vida cotidiana de las mujeres de sectores populares del siglo XIX en Colombia no ha procurado un mayor desarrollo investigativo, como sí ocurrió en otras regiones de América Latina<sup>1</sup>. En Colombia las aproximaciones a este tema han quedado segmentadas

---

<sup>1</sup> Las investigaciones sobre historias de las mujeres, especialmente la referida al trabajo femenino, han tenido un desarrollo desigual en América Latina. En países como Argentina, Chile y Brasil este tipo de trabajos empezaron a cobrar interés para los/as historiadores/as desde 1960 y han tenido un amplio desarrollo en los últimos años, mientras que en Colombia sólo desde 1980 se iniciaron estos estudios. En la historiografía nacional encontramos que el interés por la historia del trabajo femenino se ha caracterizado por la vinculación con los estudios regionales, especialmente en Antioquia, los cuales se ocupan de las mujeres trabajadoras textiles en la primera mitad del siglo XX. Patricia Londoño señaló que una parte significativa de las investigaciones llevada a cabo sobre las mujeres del siglo XIX en América Latina, se ha centrado en Brasil, Argentina y México. Este es un listado no exhaustivo de las investigaciones realizadas en estos países referidas a la historia del trabajo femenino durante el siglo XIX: June E. Hahner. “Women and Work in Brazil, 1850-1920: A Preliminary Investigation”. *Essays concerning the socio-economic history of Brazil*. Gainesville: University Press Florida (1977); Junho Peña, *Mulheres e trabalhadoras: presença feminina na constituição da sistema fabril*. Rio de Janeiro: Paz e terra (1981); Esmeralda Blanco de Moura. *Mulheres e menores no trabalho industrial: Os fatores sexo e idade na dinâmica do capital*. Petropolis: Vozes (1982); María odilo Leite. *Quotidiano e poder em Sao Paulo no seculo XIX*. Sao Paulo: Brasilense (1984); Laura Lauderdale Graham. *House and Street: The domestic world of servants and masters in nineteenth century Rio*

en dos bloques de trabajos históricos que no se han integrado. Por un lado, encontramos una amplia producción sobre la historia de las mujeres, que ha privilegiado la mirada desde las élites capitalinas, la familia y la educación y ha dejado fuera de sus aproximaciones a aquellas mujeres pertenecientes a en los sectores populares; por el lado, contamos con una vasta producción académica sobre los sectores populares vinculados al artesanado, que ha excluido a las mujeres de sus investigaciones, a causa de la restricción que imponen las fuentes primarias consultadas en éstos<sup>2</sup>.

En efecto, la preocupación por indagar sobre el sector de los artesanos en el siglo XIX no es una novedad dentro de la historiografía colombiana, pues son diversas las perspectivas de análisis y las periodizaciones propuestas para abordar este tema<sup>3</sup>. Sin

---

*de Janeiro*. New York: Cambridge University Press (1988). Asunción Lavrin. "El segundo sexo en México: estudios e introspección, 1983-1987". *Mexican studies* 5 no.,2 (1989); Vivian Vallens. *Working women in Mexico during the Porfiriato, 1880-1910*. San Francisco: Research Associate (1978); Arturo Obregón. *Las obreras tabacaleras de la ciudad de México, 1764-1925*. México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicanos (1982); Gerardo Necochea. "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco, 1890-1950". *Historias* 7 (1984); Donna Guy. "Women, peonaje and industrialization: Argentina, 1810-1914" *Latin American Research review* 16, no. 3 (1981); Graciela Queirolo. "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires, 1890-1940: una revisión historiográfica. *Temas y mujeres*. Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán 1, no. 1 (2004) Los balances historiográficos que permiten ampliar la bibliografía referente a este tema: Patricia Londoño. "Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica, 1960-1991". *Historia y sociedad*, no2 (1995); María Himelda Ramírez, "Reflexión de la moderadora" En: *Cátedra anual de historia Ernesto Restrepo Tirado*, (Bogotá: Museo Nacional, 1995); Asunción Lavrin, "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la historia de las mujeres Latinoamericanas". En: *Las mujeres latinoamericanas*. (México: Fondo de cultura económica, 1985); Suzy Bermúdez Quintana, *Análisis de trabajos históricos escritos sobre la mujer latinoamericana durante los periodos de la conquista y la colonia* (Bogotá: Uniandes, 1997).

<sup>2</sup> Las fuentes que se han privilegiado al abordar el tema de los artesanos no permiten una efectuar una aproximación a las mujeres, pues ellas no aparecían en la prensa, actas y documentación oficial de las agremiaciones, los programa educativos de los artesanos, entre otras.

<sup>3</sup> Alberto Mayor Mora, *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos en Colombia del siglo XIX*, (Medellín: Hombre Nuevo, 2003); Bernardo Tovar Zambrano, *Historiografía colonial*. En: *Historia al final del milenio*, Vol., 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994); Carlos Malamud. "¿Cuán nueva es la nueva historia política latinoamericana? En: *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. (México: El Colegio de México, 2007); Cesar Ayala, "Historiografías del siglo XX y el retorno de la política", *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 28 (2001); David Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*. (Bogotá: Pensamiento Crítico, 2006); Fabio Zambrano, "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX". En: *Historia al final del milenio*, compilado por Bernardo Tovar Zambrano, Vol., 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994); Frank Safford. "Comentario al estudio de los movimientos sociales del siglo XIX". En: Tovar, Bernardo (comp.) *Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, vol. I, 1994); Germán Colmenares. *Partidos políticos y clases sociales*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 1968); Guillermo Palacios, "Introducción" En: *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. (México: El Colegio de México, 2007); Gustavo Vargas Martínez, *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el sindicalismo. Partidos políticos y clases sociales*, (Bogotá: Oveja Negra, 1972); Ingrid Bolívar, "Proposiciones para una nueva historia política". En: Cesar Augusto Ayala (ed.), *La historia hoy sus métodos y las ciencias sociales*. (Bogotá: Universidad nacional de Colombia, 2004); Luis Eduardo Nieto Arteta. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. (Bogotá: Ancora, 1983); Luis Ospina

embargo, las investigaciones sobre el artesanado no han tenido en cuenta la participación y el trabajo de las mujeres en tanto “la contribución de la mujer a la economía no se considera como trabajo y por consiguiente no se registraba como tal”<sup>4</sup>. Así pues, se cree que su contribución no ha sido significativa en gran medida porque el interés sobre el artesanado ha privilegiado la relación entre éste y los regímenes políticos. Esto implica una mayor atención sobre las condiciones económicas, los cambiantes modos de producción, y las tensiones existentes dentro del mismo conjunto de artesanos entre la inclusión política y sus intereses socioeconómicos, así como a las sociedades democráticas.

La pregunta, pues, es cómo aproximarnos a los silencios que han dejado las mujeres de las clases populares en la segunda mitad del siglo XIX. Una alternativa de aproximación a estas mujeres está vinculada con el mundo del trabajo femenino, con el que se hicieron visibles en el espacio público a través de su participación en el mercado laboral. Las consecuencias principales del proceso de industrialización fueron la desaparición de la familia como unidad de producción, la separación entre trabajo reproductivo y productivo y el desplazamiento del lugar del trabajo productivo desde el hogar al taller o la fábrica<sup>5</sup>. La identificación del trabajo femenino con ciertos empleos y con mano de obra barata se institucionaliza y formaliza a lo largo del siglo XIX.

El ámbito del trabajo tiene una dimensión política fundamental, en la medida en que está sujeto a un marco institucional –legislación laboral, desarrollo técnico, nivel educativo, política económica, etc.- que regula, en la mayoría de los casos, el acceso femenino. Asimismo, el trabajo es una actividad que tiene una valoración social que está ligada a un cuerpo de representaciones simbólicas con un claro contenido ideológico y político. Finalmente, las prácticas en torno al trabajo han modelado culturas específicas del mismo

---

Velázquez. *Industria y proletariado en Colombia, 1810-1930*. (Medellín: La oveja negra, 1974); Margarita Pacheco. *La fiesta liberal en Cali, 1848-1854*. (Cali: Universidad del Valle, 1992); Carmen Rodríguez. *La revolución liberal y la protesta del artesanado*. (Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 1990). Mauricio Archila, “Las primeras generaciones obreras”. En: *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*, (Bogotá: Cinep, 1993); Miguel Ángel Urrego. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*. (Bogotá: Tercer mundo Editores. Fundación Universidad Central, 1997); Miguel Urrutia, *Historia del sindicalismo en Colombia*, (Medellín: La carreta, 1976); Oscar Guarín-Martínez. “La sociabilidad política: un juego de luces y sombras”. *Memoria y sociedad*, 29 (2010); Renán Vega y Mario Aguilera. *El ideal democrático y la revuelta popular* (Bogotá: Fondo Editorial María Cano, 1991).

<sup>4</sup> Patricia Londoño. “Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica, 1960-1991”. *Historia y sociedad*, no2 (1995), 81.

<sup>5</sup> Monserrat Carbonell. “El trabajo femenino y economías familiares”. En: *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Coordinado por Margarita Ortega, Asunción Lavrin y Pilar Pérez, Vol. 2, (Madrid: Cátedra, 2005), 242-244.

que pueden ser leídas en clave política, en la medida en que han emergido desde abajo haciendo posible el empoderamiento; es decir, que han permitido el acceso de las mujeres al control de los recursos y al aparato simbólico que se le vincula, y lo que les asigna una cierta independencia y mayor protagonismo en los distintos ámbitos de lo social<sup>6</sup>.

Ahora bien, encontramos que la mayoría de las investigaciones concernientes a la historia de las mujeres del siglo XIX se han ordenado bajo una serie de dicotomías que han terminado por dar una imagen de las mujeres como madres y esposas recluidas en el hogar, lo que supone que las actividades laborales de éstas sólo tenían una dimensión privada. De modo que se concibe lo público como aquel escenario en el que hay un dominio de lo masculino, económicamente reconocido y fundamente estatal, en contraposición a lo doméstico-intimo, categorías que se asocian directamente con lo femenino. Esto desconoce que en lo público las actividades laborales desempeñadas en espacios íntimos tienen una repercusión y un reconocimiento social en términos económicos para el periodo estudiado.

La relación entre público/privado ha implicado que muchas investigaciones efectúen análisis en las que se ponen en tensión familia/industria y producción/ reproducción como categorías en función de las cuales se ha configurado la historia del trabajo de las mujeres en Colombia durante el siglo XIX.

Las investigaciones sobre historia del trabajo femenino en Colombia han enfatizado en su rol como madres y esposas, pero dejan de lado la perspectiva de los oficios que desempeñan. Por este motivo no se indaga por los conocimientos, competencias y prácticas que desempeñan las mujeres, y en consecuencia, no se interroga por las dinámicas que se presentan en relación con la profesionalización, conocimiento formal y conocimiento informal de sus oficios. Las aproximaciones sobre el trabajo de las mujeres en Colombia

---

<sup>6</sup> El trabajo extradoméstico de las mujeres pone en evidencia una de las cuestiones más analizadas recientemente por las investigaciones de sociología del trabajo, el problema del “empoderamiento” femenino. Éste consiste en el poder económico y la independencia que éste brinda a las mujeres, en consecuencia el vínculo entre remuneración y toma de decisiones dentro del ámbito familiar, puesto que el ingreso producto del trabajo eleva siempre el poder de decisión de las mujeres dentro del hogar. Desde este enfoque, el impacto de las actividades extradomésticas de las mujeres está mediado por el tipo de actividad que desarrollan y el nivel de empoderamiento que éste les permite, teniendo en cuenta la separación entre las tareas de la producción y la reproducción de acuerdo con su participación en el espacio del hogar y la disponibilidad para la realización de labores productivas remuneradas, de modo que la interacción entre la esfera pública y la privada puede ciertamente limitar o potenciar la independencia y/o la autonomía que el trabajo es capaz de proporcionar. Ariza y Oliveira, *Trabajo femenino en América Latina*, 656-657.

hacen un recorrido panorámico, más aun en términos del siglo XIX<sup>7</sup>. Sin embargo, estas perspectivas de investigación han señalado la importancia de indagar por la complementariedad entre trabajo remunerado y trabajo doméstico como modos de aproximación y comprensión del trabajo femenino que lo distancian de una preocupación por los impactos industriales y sociales.

Algunos trabajos insisten en que la labor de ama de casa debe considerarse como trabajo sujeto a profesionalización. La preocupación esencial es mostrar al ama de casa como conductora de la economía nacional, a través de la práctica de la economía doméstica. De allí que sea necesario evidenciar cómo lo doméstico requiere de un conjunto de conocimientos y habilidades particulares en virtud de las cuales la mujer logra hacer una adecuada administración de los gastos como sinónimo de orden. Para ello, la educación a través de los manuales de economía doméstica adquiere un rol decisivo, en tanto medio para modelar mejores amas de casa. Paralelamente, supone una diferenciación de los roles sexuales, que para el caso del siglo XIX, se traduce en la dicotomía entre público/privado: “estos conceptos han permitido explicar la construcción de la diferencia entre lo femenino y lo masculino, entre lo doméstico y lo político, entre lo interno y lo externo, entre el hogar y el Estado y entre lo económico y lo moral, dicotomías en las que lo femenino aparece como sinónimo de lo privado y lo masculino de lo público”<sup>8</sup>.

Desde esta perspectiva las mujeres se definían fundamentalmente por sus deberes como madres y esposas: la administración de los gastos, el orden como virtud, la limpieza del hogar y familiar y, finalmente, la crianza, educación y cuidado de los niños<sup>9</sup>. En suma,

---

<sup>7</sup> El tema de las mujeres desde el ámbito laboral, parece estar situado en los estudios de historia del siglo XX en Colombia con la aparición de las industrias textiles, dejando de lado los oficios que ellas desempeñaban desde tiempo atrás. Ann Farnsworth señala como el proceso de industrialización en Medellín a partir de 1910 permitió la consolidación de la mujer obrera. Con ello la aparición del Patronato que en 1912 fue decisivo en el fortalecimiento de la mujer como mano de obra diferenciada de la masculina. Además señala como el afianzamiento de la producción fabril condujo a la diferenciación entre la casa y el trabajo, que para entonces no existía. Ann Farnsworth, *Dulcinea in the factory: Myths, morals, men and women in Colombian's industrial experiment 1905-1960*. (Durham and London: Duke University Press, 2000), 79.

<sup>8</sup> Julie Peña, *Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX*. Trabajo de grado para optar por el título de Máster en Antropología (Bogotá: Universidad de los Andes, 2005).

<sup>9</sup> En esta línea, autoras como Aída Carreño, Patricia Londoño, Ana María Jaramillo y Suzy Bermúdez, han demostrado un interés por el vínculo entre los oficios y el espacio doméstico, la distinción de las labores en función del sexo, pero, fundamentalmente, la preocupación se sitúa en términos de una historia de la mujer *per sé*. Esto es una tentativa por reconstruir desde distintas vías las vidas de las mujeres del siglo XIX. No obstante, todas las autoras coinciden en la idea de ubicar a estas mujeres dentro del ámbito doméstico, subrayando el lugar de éstas en la organización familiar. Aída Carreño, “Mujeres y familia en el siglo XIX”. En: *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II*. (Bogotá: Norma, 2005); Ana María Jaramillo

de la mujer dependía el bienestar familiar, situando a las mujeres como el corazón del hogar: “la mano de obra femenina de las actividades artesanales de producción a domicilio replegó a las mujeres en el ámbito del hogar, reforzando su dedicación a las labores domesticas indispensables para la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo (cuidado de la casa y de los hijos)”<sup>10</sup>.

En este marco, la injerencia de las mujeres en el ámbito público era indirecta, pues en ellas recaía el deber de construcción de los ciudadanos: “las amas de casa fueron las encargadas de modelar la voluntad de los niños, los cuales debían tener la disposición para realizar lo que se esperaba de ellos en el futuro. Al tiempo que les correspondía hacer que los niños adoptaran los comportamientos y pensamientos necesarios para llevar a cabo los ideales del progreso forjados por los ilustres del siglo XIX y XX”<sup>11</sup>.

La mayor parte de las investigaciones en torno a las mujeres en el ámbito laboral suelen partir de la dicotomía entre familia e industria. La intención de estos análisis es dar visibilidad al trabajo doméstico, ya no como una condición connatural a las mujeres sino como un oficio en sí mismo. Así pues, se destaca la importancia de distinguir el trabajo extradoméstico, actividad orientada hacia el mercado que tiene lugar en el domicilio o fuera del hogar, y otras actividades también indispensables para la reproducción de los individuos como el trabajo doméstico. En este sentido, se cuestiona la visión del ámbito doméstico y reproductivo como femenino, privado y opuesto a la esfera de lo público/productivo, entendida como exclusivamente masculina, y a la aceptación de la división sexual del trabajo, en términos de hombres/proveedores y mujeres/amas de casa, lo que desecha la idea de esto como algo natural e inherente al papel de las mujeres y los hombres en nuestras sociedades<sup>12</sup>.

---

“Industria, proletariado, mujeres y religión” En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II, (Bogotá: Norma, 1995); Londoño, *Las mujeres de América latina en el siglo XIX*, 80-81; Suzy Bermúdez, “El “Bello Sexo” y la familia durante el siglo XIX en Colombia”. *Historia crítica*, no. 8 (1993): consultado 28 Septiembre, 2011, <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/140/index.php?id=140>

<sup>10</sup> Ariza y Oliveira, *Trabajo femenino en América Latina*, 646.

<sup>11</sup> Peña, *Las amas de casa y la economía domestica*, 21.

<sup>12</sup> Los trabajos de Joan Scott y Louise Tilly cuestionan la interpretación según la cual la industrialización se configura como un momento de ruptura en lo que fue la experiencia laboral femenina, y muestran una serie de factores de continuidad de esta experiencia en el mundo industrial, que derivan de la práctica laboral de las mujeres en sociedades preindustriales. No por ello, estas autoras niegan la repercusión del trabajo industrial dentro de las dinámicas entre trabajo remunerado y trabajo doméstico; es evidente que no fue lo mismo trabajar desde la casa en oficios de costura, sin abandonar, las labores domésticas y el cuidado de los hijos, que desplazarse a una planta industrial, con lo cual se dificultó la compaginación entre estas actividades.

Estas perspectivas se enfrentan con la dificultad de articular las tensiones entre familia y trabajo, pues para finales del siglo XIX es necesario analizar el paulatino desplazamiento de los lugares de actividad productiva y las implicaciones de tal proceso en una aparente perturbación entre la vida familiar. Pese a los esfuerzos por reformular la dicotomía público/privado, las perspectivas de investigación sobre los oficios desarrollados por las mujeres en Colombia, habitualmente, se han dedicado a explorar los quehaceres domésticos de las mujeres, dando una visión panorámica de las actividades que ellas realizaban, los denominados oficios femeninos, sin llegar a profundizar en alguno de ellos.

En este sentido, existe una imagen que ha sido construida por la historiografía en la que se contrasta a las mujeres decimonónicas recluidas en el espacio doméstico y a las mujeres de las primeras décadas del siglo XX que han emergido en la escena laboral asalariada, como si fueran dos agentes históricos que nada tienen que ver el uno con el otro. En realidad, se trata de dos formas de trabajo distintas y que suponen prácticas y dinámicas diferentes, pero que se yuxtaponen y coexisten en las primeras décadas del siglo XX. Justamente las costureras y las modistas han desafiado este orden al lograr mantener sus oficios en el espacio doméstico, al tiempo que emergían y se apropiaban del espacio público.

Por esta razón, esta investigación busca efectuar una aproximación a las mujeres de los sectores populares a través de sus actividades laborales, en función de profundizar sobre los aspectos concernientes a su rol social y su participación política. Ahora bien, como una primera aproximación a los sectores populares y las actividades laborales de las mujeres, en este documento se privilegiaron los oficios de costureras y modistas pues pone en discusión la dicotomía público/privado que ha guiado muchos de los trabajos sobre historia de las mujeres en el país, separándose de otras investigaciones, en razón de que las costureras y modistas como trabajadoras a domicilio intervienen en el espacio público desde lo

---

Louise Tilly y Joan Scott. "El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX" En: Mary Nash (ed), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Serbal, 1984; Joan Scott, "La mujer trabajadora en el siglo XIX" En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol 4. (Madrid: Taurus, 1993).

doméstico. En suma, se busca revisar el significado cultural y material de sus responsabilidades domésticas en términos de oficios<sup>13</sup>.

Así, esta investigación intenta disipar el contraste permanente que hay entre lo público/privado respecto de los trabajos femeninos, al ocuparse de los quiebres y cambios paulatinos que se fueron gestando en las últimas tres décadas del siglo XIX en Colombia y mostrar que las costureras y modistas desafían desde sus oficios esta dicotomía. En realidad, el fortalecimiento de las publicaciones periódicas, el sistema educativo y las formaciones derivadas de éstas en labores productivas y oficios manuales, que se acentuaron durante el periodo de la Regeneración, permitieron hallar una serie de registros, en los que se dieron paulatinas transformaciones de la presencia femenina en el espacio público.

A lo largo del siglo XIX, la preocupación por la construcción del orden político y social en la nueva República impulsó el surgimiento de una serie de publicaciones periódicas que pretendían divulgar los conocimientos manuales propiamente femeninos. Las publicaciones para las mujeres en Colombia fueron abundantes, desde la aparición de Biblioteca de Señoritas en 1858, logrando máximo apogeo entre 1870-1890, cuando se decretó la libertad de prensa e imprenta, hasta 1910 momento en el que estas publicaciones empiezan a disminuir.

Desde 1870 se empezó a consolidar la preocupación por la educación para mujeres, con la apertura de diversas instituciones educativas en las que se les formó para ser buenas madres, esposas y amas de casa, conocimientos que el proyecto educativo liberal radical buscó perfeccionar. De la mano de la educación pública dirigida a mujeres aparecieron algunas publicaciones que consolidaban los conocimientos propios del sexo<sup>14</sup>. Los oficios femeninos eran todos aquellos desempeñados en virtud de una suerte de orden natural, como conocimientos y habilidades que eran útiles para desarrollar sus labores como madres, esposas y amas de casa.

---

<sup>13</sup> Nash, Mary “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”. En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol 4. (Madrid: Taurus, 1993), 586.

<sup>14</sup> Patricia Londoño, “Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930”. *Boletín cultural y bibliográfico* 23, 27 (Bogotá: 1990)

A partir del proyecto político y educativo de la Regeneración se añadió a estas preocupaciones la formación académica y laboral de las mujeres, de manera que la enseñanza buscó fortalecer conocimientos en diversas actividades de acuerdo con la posición social de éstas, formándolas en actividades que les ofrecieran una independencia económica y se ajustaran a las nuevas demandas de un mercado laboral industrial emergente. Esto también puede evidenciarse en las publicaciones periódicas que desde 1870 ofrecían a las lectoras una amplia variedad de temas: relatos históricos, cuadros de costumbres, noticias de la vida social local y novedades, además de temáticas que tenían por objetivo incluir otras actividades en las que la mujer se podía desenvolver laboralmente. Así, las publicaciones periódicas para mujeres tenían por objeto brindar información sobre el hogar, la familia y, en ocasiones, sobre posibles industrias domésticas.

En este marco, el mayor poder económico dio independencia a las mujeres, al establecerse un vínculo entre la remuneración por sus labores y la toma de decisiones dentro del ámbito familiar y personal. Así, esta investigación se interesa en ofrecer una mirada sobre las diferentes actividades que desempeñaron las mujeres por medio de las transformaciones en el campo de lo laboral, donde se registra un paulatino desplazamiento del hogar al espacio público. El impacto de las actividades extradomésticas y el estatus de las mismas en Bogotá muestran una jerarquía en los oficios que desarrollaron las mujeres y diversas escalas de empoderamiento, en relación a la separación entre la producción y la reproducción, pero también en referencia a las interacciones que tuvieron con otros sectores sociales y la disponibilidad para la realización de labores domésticas, con las que se potenció o limitó la independencia y autonomía que el trabajo fue capaz de proporcionar a las mujeres, especialmente a las de los sectores populares.

Esta investigación se ocupa de la última década del Olimpo Radical, atraviesa el periodo de la Regeneración y culmina con el Quinquenio de Reyes. La salvedad es importante pues, son periodos que en ocasiones han sido analizados por separado dentro de la literatura histórica, de acuerdo con los temas de investigación. Así, la iniciativa por efectuar un análisis fuera de las tendencias que han marcado la historiografía nacional, permite evidenciar ciertas continuidades y rupturas en el modo de comprensión de la vida de las mujeres de los sectores populares de la capital. Las autoras que se ocupan de la historia de las mujeres han señalado que existen periodizaciones diferenciadas, que

dependen del objeto de investigación, de modo que, en cuanto a las mujeres de los sectores populares de finales del siglo XIX, la periodización tradicional no resulta pertinente.

Sin embargo, aunque la periodización vista así es muy ambiciosa, la investigación pondrá mayor asentó en la Regeneración, en tanto fue un periodo de arduas transformaciones en lo concerniente al mercado laboral y la vinculación de las mujeres como mano de obra en la emergente industria capitalina, en cierto modo permite ver el tránsito y las tensiones entre los oficios tradicionales y las modernas labores industriales, además de las rupturas que se fueron gestando en torno al ideal de lo femenino decimonónico.

El periodo del que se ocupa esta monografía está determinado fundamentalmente por la aparición del Decreto Orgánico de Instrucción Pública y el fortalecimiento de las publicaciones periódicas dirigidas a mujeres, pues es gracias a ello que las voces femeninas empiezan a aparecer con más frecuencia en la escena pública. La investigación termina en 1910, época en que se inicia un proceso de industrialización y modernización que determinará la vinculación de las mujeres en un mercado laboral asalariado, momento de conformación de gremios y declive de las publicaciones periódicas para mujeres. En este contexto, la forma de trabajo de las mujeres se traslada al espacio industrial, dando cuenta de nuevas dinámicas laborales, educativas y familiares.

El periodo comprendido entre 1870-1910 permite fortalecer la comprensión del discurso femenino, en la medida en que antes de éste las alusiones sobre la vida femenina quedaban circunscritas al ámbito doméstico. Con esto no se quiere decir que lo doméstico desaparezca en la vida de las mujeres, solamente que sus actividades se diversifican, permitiendo encontrar transiciones, rupturas y tensiones permanentes en la configuración de la feminidad.

Esta monografía está compuesta de dos capítulos, en los cuales se efectúa un análisis de los artesanos y las trabajadoras, hasta alcanzar una imagen detallada de las costureras y las modistas de la capital. Se busca ir focalizando la mirada sobre el trabajo femenino pasando por varios niveles de análisis.

En el primer capítulo se indaga sobre el artesanado femenino en la ciudad de Bogotá en las últimas tres décadas del siglo XIX. Para ello se efectúa una aproximación al

paisaje urbano y a los habitantes del territorio capitalino, con miras a establecer una caracterización del sector de los artesanos: la tensión entre los oficios tradicionales y las emergentes labores industriales, los estatus de los diferentes sectores de la población que conformaban un grupo de artesanos cada vez más fragmentado y, finalmente, el lugar de las mujeres y su diferenciación con el artesanado masculino.

En el capítulo se efectúa una caracterización del sector de las mujeres trabajadoras de Bogotá y se establece una aproximación a las formas de trabajo y su vínculo con la condición civil de las mujeres. Este apartado evidencia cómo las mujeres durante el periodo de la Regeneración van ganando espacios de participación en lo público por medio de las actividades productivas que empiezan a realizar gracias a los conocimientos que han adquirido en términos de labores prácticas. En este sentido, se indagará por las tensiones, negociaciones y rupturas en la imagen de la mujer decimonónica, en referencia con un régimen político que, sin proponérselo, permitió incrementar la participación de las mujeres en el ámbito público.

El segundo capítulo parte de la diferenciación de las mujeres que habitaron la ciudad de acuerdo con su condición social y económica, con base en la denominación que en la época se constituyó alrededor del ‘bello sexo’ y las ‘hijas del pueblo’. De allí que se reconstruyan las apropiaciones, resistencias y negociaciones que las mujeres de los sectores populares efectuaron sobre el ideal de lo femenino. Así, se ponen en relieve las transformaciones que este ideal sufrió en la Regeneración, hacia la construcción de la imagen de una mujer que debía potenciar su capacidad ‘intelectual’ y su independencia para subsistir.

Finalmente, se sitúan los oficios de costureras y modistas, un determinado sector de trabajadoras capitalinas, para señalar la jerarquización que existió respecto de los oficios femeninos, donde estas mujeres alcanzaron un estatus intermedio entre el sector de artesanos, especialmente los sastres, y las hijas del pueblo. La aproximación a los oficios de costureras y modistas permite reconstruir el lugar social de tales oficios en relación con el sector artesanal de los sastres, efectuando un acercamiento a estos oficios en términos de los saberes que suponían tales prácticas y los lugares en los cuales estos conocimientos eran fortalecidos desde espacios no escolarizados. En consecuencia, la investigación establece

una diferenciación entre las mujeres de los sectores populares, señalando que no eran un grupo homogéneo y que los oficios eran mecanismos eficaces de distinción social.

Ahora bien, una de las mayores dificultades para la escritura de este trabajo tuvo que ver con la carencia de fuentes escritas que permitieran dar cuenta de las mujeres de sectores populares a través de las voces de ellas mismas o, inclusive, desde otras voces. La alusión a las hijas del pueblo dentro de las fuentes es muy esporádica y las referencias vinculadas a éstas no permiten acceder a una imagen detallada de las mujeres de los sectores populares. Ante esta dificultad, la investigación busca ofrecer una visión más cercana a estas mujeres, por medio de la escasa información que las fuentes registran sobre el tema.

Las fuentes utilizadas fueron diversas, si bien la mayor parte de la investigación se construyó alrededor de las publicaciones periódicas que circularon la capital durante el periodo investigado, en las cuales se encuentra valiosa información sobre el ideal de lo femenino y lo que significaba ser mujer en la época. Esta fuente privilegia la presencia y las voces de las mujeres de la élite capitalina, siendo pocas las veces que desde allí se pueda acceder a las hijas pueblo.

También se acudió a documentos administrativos y legales como estatutos de diferentes asociaciones y sociedades de ayuda mutua, decretos de instrucción pública, censos poblacionales, registros de aduanas y la información que suministraron las crónicas de viajeros a finales del siglo XIX. Cada una de estas fuentes permitió reconstruir una imagen de la población que habitó Bogotá durante el periodo estudiado, las transformaciones e intensiones de los diferentes proyectos políticos y sus implicaciones sobre las mujeres, especialmente en el campo educativo y laboral, así como las maneras de asociación de los grupos de trabajadores y sus diferencias con las trabajadoras de la capital.

Una de las fuentes más importantes fue el *Directorio de Bogotá*, el cual permitió hacer un conteo de las trabajadoras bogotanas de diferentes sectores, salvando la información que las fuentes censales de la época no suministran respecto a los oficios que desarrollaron las mujeres de la capital. Sin embargo, el *Directorio de Bogotá* ofrece problemas significativos en referencia a la dificultad de hacer visibles a aquellas mujeres

que desempeñaban labores domésticas y trabajos domiciliarios, pues no quedan consignados en éste.

Una dificultad mayor a la hora de escribir se presentó cuando se intentó acceder a un sector más específico de las mujeres de sectores populares –costureras y modistas–, pues a pesar que en la época las publicaciones periódicas dirigidas por y para mujeres es frecuente encontrar referencias a las modas y las tendencias del vestido, la información sobre los modos en que se podía acceder a estas prendas es muy limitada. En referencia a esta dificultad, fue significativa la información suministrada por los manuales de costura, modistería y economía doméstica, que hacen referencia a la formación de las mujeres en distintas actividades, todas ellas vinculadas a fortalecer sus habilidades domésticas, así como a propiciar nuevas tareas que tenían una incidencia directa en las faenas laborales.

Así, la reconstrucción de los oficios de costureras y modistas descansa en la información que brindan una serie de manuales, los cuales fueron la herramienta utilizada para transmitir pautas de conducta sobre el quehacer cotidiano de estos oficios, en busca de configurar una guía segura para el desarrollo de estas actividades, de modo que es poco lo que nos dice esta fuente sobre las prácticas reales que se tenían en torno a estos oficios. No obstante, es un recurso que permite ampliar la mirada de las mujeres de los sectores populares ante la ausencia de otras fuentes.

Las fuentes a las que acudió esta investigación fueron ubicadas, especialmente, en la Sección de Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Nacional y al Archivo General de la Nación.

## HACER CON SUS PROPIAS MANOS: ARTESANOS Y TRABAJADORAS BOGOTANAS, 1870-1910.

En esta sección se indaga sobre el artesanado en la ciudad de Bogotá durante el periodo comprendido entre 1870-1910. Para ello, se efectúa una aproximación al paisaje urbano y a los habitantes del territorio capitalino con miras a efectuar un análisis del sector de artesanos: la tensión entre los oficios tradicionales y las emergentes labores industriales, los estatus de los diferentes sectores de la población que conformaban un grupo de artesanos cada vez más fragmentado.

En un segundo momento, se establece la relación de las mujeres con los artesanos de Bogotá, puesto que éstos constituyeron sectores claves sobre los cuales se dirigieron las campañas moralizadoras, impulsadas por el clero y diferentes miembros de la élite capitalina durante el periodo de la Regeneración. De allí que se establezca una diferenciación entre la experiencia del sector de artesanos y el de las mujeres, en término de sus actividades, sus luchas y el imaginario social que constituían.

Finalmente se sitúa el lugar de las mujeres trabajadoras y los condicionamientos laborales a los que se ven sometidas en referencia a su condición civil, evidenciando cómo las mujeres durante el periodo de la Regeneración van ganando espacios de participación en lo público por medio de las actividades productivas que empiezan a realizar gracias a los conocimientos que han adquirido en términos de labores prácticas.

*Artesanos: sastres, zapateros, tipógrafos y otros*

Durante el siglo XIX Bogotá llegó a convertirse no sólo en la ciudad más densamente poblada<sup>15</sup>, sino también el principal centro político de la nación<sup>16</sup>. Aún cuando

---

<sup>15</sup>Si bien durante el siglo XIX la población colombiana se mantuvo en el campo, haciendo que la vida urbana fuera marginal, aun cuando se puede considerar que el vínculo entre el campo y la urbe fue dinámico en relación a las cabeceras municipales. Bogotá se situó como la urbe con mayor población, por encima de Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali y Bucaramanga teniendo en cuenta que para 1886 el 80% de la población se ubicaba en los campos y sólo el 20% habitaba las ciudades más importantes. Ortiz Mesa, Luis Javier. *La sociedad colombiana del siglo XIX. Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II. (Bogotá: Norma, 1995), 176-177. Germán Mejía Pavony, “El nacimiento de un orden territorial. Poblamiento y

Bogotá mantuvo a lo largo de este siglo el trazado urbano colonial, esto no impidió que aparecieran entre sus calles signos, formas y usos de un orden urbano diferente. La ciudad cambió de una urbe colonial a una urbe capitalista: “de una ciudad pequeña de blancos, mestizos, negros e indios; Bogotá se transformó en una densa urbe de ricos, de empleados y de profesionales, además del ejercito de pobres y miserables que pulularon en las calles”<sup>17</sup>.

El centro de la ciudad mantuvo el aspecto físico heredado de la Colonia, pero las construcciones nuevas que se fueron proyectando desde la segunda mitad del siglo XIX permitieron la aparición de zonas industriales, comerciales y financieras que antes no estaban presentes. La calle Real, la de Florián, la Plaza de San Victorino, y el barrio San Jorge, siguieron siendo los puntos comerciales de la ciudad. Pero, aparecieron en el paisaje urbano otros lugares de comercio como las casas importadoras, administradas por nacionales y extranjeros, como negocios familiares con visiones más amplias; ya no eran los comerciantes los que importaban personalmente los bienes, sino eran manejados por redes más complejas<sup>18</sup>.

El cambio del paisaje urbano también significó transformaciones en el modo en que los habitantes asumían su vida cotidiana, en términos de nuevos códigos, símbolos y criterios de gobierno de la ciudad. Así, el periodo comprendido entre 1870-1910 se sitúa dentro de un proceso de transformaciones no sólo del orden urbano existente, sino también de un cambio en las conductas y modos de vivir dentro de la ciudad de Bogotá. La aparición de nuevas industrias, la instalación de los servicios públicos, las actividades comerciales y financieras, alteraron el aspecto físico de una ciudad que emprendía un proceso incipiente de industrialización y urbanización<sup>19</sup>.

Bogotá vivió un dinámico proceso demográfico durante el siglo XIX, la ciudad pasó de albergar 21.394 habitantes en 1801 a 116.951 en 1912<sup>20</sup>, lo que corresponde a un

---

territorio en Colombia (1810-1910). En: Diana Bonnett, Michael Larosa y Mauricio Nieto (comp.) *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010).

<sup>16</sup> Mejía Pavony afirma que desde el periodo colonial la única ciudad que ha mantenido en forma continua un lugar de importancia en el país ha sido Bogotá, aun cuando en ella convergen una gran movilidad de la población y difíciles condiciones de vida. Bogotá ha sido el núcleo del gobierno y las instituciones: “Ella estuvo en el centro de la red urbana colonial y ella se constituyó en el nuevo núcleo de la red capitalista”. Ver, Mejía Pavony, *Los años del cambio*, 287-289.

<sup>17</sup> Mejía Pavony, *Los años del cambio*, 228.

<sup>18</sup> Alberto Escovar, *Atlas histórico de Bogotá*, (Bogotá : Alcaldía Mayor, 2004), 381.

<sup>19</sup> Urrego. *Sexualidad, matrimonio y familia*, 67.

<sup>20</sup> Mejía Pavony, *Los años del cambio*, 229.

incremento acelerado. No obstante, este aumento no fue constante, sino que estuvo determinado por numerosas oleadas de flujos migratorios provenientes de Cundinamarca, Boyacá y Santander, principalmente<sup>21</sup>.

La población de Bogotá durante el siglo XIX estuvo jerarquizada de acuerdo con tres niveles, tal como lo describe el escocés John Steuart en 1836:

...la más pobre, constituida por peones y sirvientes ‘inferiores de la casa’; la segunda clase integrada por artesanos, dueños de pequeños talleres y los ‘mejores’ sirvientes; y la gente decente, el nivel más alto de la sociedad, que incluía a los hacendados, los grandes comerciantes y los poseedores de puestos políticos importantes<sup>22</sup>.

Esta caracterización de la población pervivió sin grandes transformaciones a lo largo del siglo XIX, siguiendo una correlación entre las designaciones raciales, las prácticas profesionales y las condiciones económicas. En la ciudad existió una tendencia a identificar la especialización en un oficio con la pertenencia a un segmento racial de la población<sup>23</sup>, así es posible que el concepto de ‘pueblo’ incluyera al segmento más pobre de los mestizos, resaltando su parte india o blanca del mestizaje de acuerdo con la ocupación que desempeñaran<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> En sentido estricto, la situación demográfica de la capital atravesó tres periodos durante el siglo XIX, siguiendo a Mejía Pavony: el primero, de 1801 a 1848, en el que la ciudad duplicó su población; el segundo, de 1848 a 1870, que mostró una crisis demográfica y una aparente recuperación al finalizar el periodo, que no llegó a superar el índice poblacional de 1848; finalmente, el tercer periodo entre 1870-1912, que se caracterizó por una recuperación acelerada que presenta diversas fluctuaciones, de suerte que se percibe la inestabilidad y discontinuidad de los flujos migratorios, además de las dificultades que enfrentaba la ciudad para retener los nuevos habitantes. Mejía Pavony. *Los años del cambio*, 231.

<sup>22</sup> John Steuart, *Narración de una expedición a la capital de la Nueva Granada y residencia allí de once meses, Bogotá en 1836-37*. (Bogotá: Academia de historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989), 140.

<sup>23</sup> Mejía Pavony. *Los años del cambio*, 261.

<sup>24</sup> La correlación entre las designaciones raciales y las prácticas profesionales resultan muy difíciles de establecer dentro del análisis del periodo 1870-1910, pues las éstas fueron suprimidas de la generalidad de los documentos públicos, siguiendo la postura de Sowell. Sin embargo, durante la última década se han efectuado diversos estudios regionales que muestran formas de abordaje a los problemas de la raza y etnia durante este periodo. Nancy Appelbaum. *Race, Region and Local History in Colombia, 1846-1948* (Duke University Press, 2003); Nancy Appelbaum, “Historias rivales: narrativas locales de raza, lugar y nación en Riosucio,” *Revista Fronteras de la Historia* 8 (2003): 115-134. James Sanders, *Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. (Durham: Duke University Press, 2004); James Sanders, “Pertener a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia (1870-1890), En: Claudia Leal y Carl Henrik Langebaek, *Historias de raza y nación en América Latina*, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010).

La población bogotana era, en su gran mayoría, blanca y mestiza, si bien eran muchos los indios que frecuentaban la ciudad<sup>25</sup>, no residían en ella. Los indios vivían fuera del casco construido o concentrados en las periferias de la misma, salvo aquellos que trabajaban al interior de las casas de familias pudientes. Éstos se ocupaban de abastecimiento de la ciudad no sólo en términos de los víveres y productos que suplían las necesidades básicas de los bogotanos, sino también de la realización de labores en las obras que emprendía la administración de la ciudad: “no fueron totalmente urbanos, pero sobre sus espaldas recayó gran parte del funcionamiento diario de la ciudad”<sup>26</sup>. Rosa Carnegie-Williams una viajera inglesa narra su experiencia al ver un grupo de indias situadas en las montañas aledañas a la capital, quienes hacían el recorrido hacia el mercado de la plaza de Santander:

El camino estaba congestionado por indias que traían sus bienes y frutas al mercado del viernes; al sentarnos en las piedras para descansar, tuvimos la oportunidad de observarlas, con sus enaguas negras y cortas, sin zapatos ni medias y con sus corpiños de algodón blanco (...) algunas usaban bandas alrededor de la frente para llevar unos canastos de forma extraña sobre sus cabezas<sup>27</sup>

El grueso de la población mestiza dio forma a los sectores artesanales, tenderos, pequeños comerciantes y empleados de menor rango. En la capital se concentraban cantidades pequeñas de profesionales y un número significativo de artesanos quienes se mantuvieron críticos ante los cambios económicos y políticos de la capital<sup>28</sup>. Durante la primera mitad del siglo XIX la propiedad privada o la falta de ella, la jerarquización étnica y el poder político permitieron modelar la estructura social. Allí, los hábitos del vestido acentuaban las distinciones de clase mientras que los pobres caminaban descalzos, los artesanos llevaban ruana y los de clase alta vestían con chaquetas.

---

<sup>25</sup> El censo nacional de 1918 estimó que los blancos y mestizos constituían el 93% de la población, los negros el 1%, los indios el 2.3%, y el resto aparecen como desconocidos. Ver, República de Colombia, *Censo de población de la República de Colombia levantado el 17 de Octubre de 1918 y aprobado el 19 de septiembre de 1921 por la ley No. 8 del mismo Año* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921), 251.

<sup>26</sup> Mejía Pavony. *Los años del cambio*, 263.

<sup>27</sup> Rosa Carnegie-Williams. *Un año en los Andes o aventuras de una lady en Bogotá*. Traducción de Luis Enrique Jiménez Llaña-Vezga (Bogotá: Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990), 69.

<sup>28</sup> Para David Sowell los artesanos de Bogotá ocuparon un rol preponderante en la sociedad al ser ellos los encargados de formar una cultura política en la clase intermedia urbana. Sin embargo, que los artesanos tuvieran una actitud crítica frente a las transformaciones económicas y políticas que atravesó Bogotá no implica que se pueda hablar de una *cultura política*, puesto que supone un alto nivel de cohesión dentro del grupo de artesanos fundamentado en un conjunto de creencias y valores compartidos de los cuales se deriva un proyecto político organizado, lo cual no ocurrió durante el periodo señalado.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XIX empezaron a difuminarse las diferenciaciones basadas en consideraciones asociadas a la raza y el oficio, de modo que se hizo cada vez más enfática la distinción de carácter económico, esto es, las fortunas que habían sido capaces de reunir los artesanos y las oportunidades a las que tenían acceso mediante éstas, crearon distancias al interior de la población mestiza, pues algunos lograron acumular capital que les permitió formar parte de las élites de final del siglo o, al menos, convertir a sus hijos en profesionales o empleados de alto rango en el gobierno. Otra parte de la población mestiza, en cambio, mantuvo su posición como artesanos y empleados, mientras otros simplemente terminaron convertidos en obreros de las incipientes industrias o empleados de las obras públicas: “existieron grupos de artesanos que socialmente estuvieron más cerca de las elites blancas que del resto de trabajadores manuales especializados; así como también existieron otros que, por su baja especialización y abundancia en la ciudad, a penas se diferenciaron de lo que los bogotanos de la época llamaron plebe”<sup>29</sup>.

Los artesanos bogotanos fueron definidos, fundamentalmente, por su condición como obreros manuales calificados. Esas habilidades, adquiridas a través de un largo aprendizaje empírico procuraron a los artesanos un estatus social medio y un nivel de independencia económica y social, sobre todo a los dueños de taller. El aprendizaje como obrero calificado implicaba inscribirse como aprendiz de un taller y adquirir allí no sólo las habilidades de un oficio, sino también las tradiciones sociales de éste. Pertenecer al artesanado no sólo otorgaba independencia proveniente de su oficio, sino también una idea de distinción social.

La distinción entre los artesanos y el resto de la población de los sectores populares se hizo visible en la intención por forjar una identidad colectiva entre los miembros del artesanado mediante las funciones productivas que desempeñaban, acompañada de los valores sociales comunes y su posición ante otros sectores sociales: “Los artesanos se vieron a sí mismos a la vez como parte de, y como distintos al pueblo (...) esto indica una posición social intermedia que ligaba a los artesanos a dos mundos sociales, los cuales podían ser usados para obtener ciertas ventajas en el contexto político”<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Mejía Pavony. *Los años del cambio*, 266.

<sup>30</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 37.

No obstante, los artesanos no elaboraron un proyecto político independiente de los partidos tradicionales, ni gestaron un propio ideal de nación<sup>31</sup>, aun cuando denunciaron la necesidad de buscar el bienestar social de la república por medio de una sólida base moral que garantizara el refrenamiento de las pasiones, el autodomínio y una conducta virtuosa, de acuerdo con el amor a Dios. Los artesanos creían que el éxito de la base moral necesitaba tanto formación religiosa como intelectual, de modo que proponían el fortalecimiento de la educación y se mostraron preocupados por las condiciones propias de la industria nacional.

La actividad política de los artesanos estaba determinada por las cambiantes situaciones políticas de la nación, en buena medida propiciada por los partidos políticos que competían por hacer que el sector artesano entrara a apoyarlos durante el periodo electoral, lo cual se mantuvo hasta la década de 1870. Los años siguientes marcaron una ruptura al interior del artesanado en referencia al modo en que expresaron sus intereses; desde la representación que hacían de sí mismos, ya no como artesanos sino como miembros de grupos más especializados en un oficio manual, como se verá más adelante.

Si bien es cierto que el artesanado no fue un grupo homogéneo y presentó distintos niveles de organización y participación a lo largo del siglo XIX, también es cierto que las investigaciones se han visto marcadas por las fuentes existentes, que terminan por mostrar más información acerca de las élites del artesanado que sobre las bases de los mismos.

A partir de la década de 1870 se inició un proceso de diferenciación de la clase artesanal, en el cual se dio paso de viejos modelos de movilización característicos de una experiencia más homogénea del artesanado a expresiones públicas de una fracturada y dividida clase artesanal<sup>32</sup>. David Sowell muestra cómo en el periodo comprendido entre 1870-1910 el artesanado sufrió una fragmentación que incrementó las diferencias entre los miembros de este sector. En este marco, se configuraron las Sociedades de Ayuda Mutua,

---

<sup>31</sup> Desde la perspectiva de David Sowell se considera que los artesanos tenían un ideal de nación fundamentado en la armonía económica entre productores y consumidores, en relación con el lugar que éstos le otorgaban al trabajo. Sin embargo, el autor no presenta mayor desarrollo y argumentos suficientes para sustentar esta idea.

<sup>32</sup> Durante el periodo comprendido entre 1870-1910, hubo un fuerte impacto en lo que concierne al índice demográfico. Teniendo en cuenta el censo de 1870, la cifra de población para Bogotá fue de 40.833, la cual se incrementó durante la siguiente década a 84.723 habitantes en 1881, duplicando su población durante estos años. En cuanto a los artesanos el censo de 1851 muestra que poco más de 36 % de todos los varones adultos con ocupaciones declaradas se llamaron artesanos.

representadas en la élite artesanal en el intento por suplir las necesidades materiales y sociales de una elite dominante<sup>33</sup>. La proliferación de Sociedades de Ayuda Mutua desde la década de 1870 se debió a que los artesanos trataron de apoyarse y protegerse ante el declive de las industrias nacionales, afectadas por las fuerzas económicas externas<sup>34</sup>.

Las sociedades de ayuda mutua representaban los esfuerzos de las élites del artesanado para atender su propio bienestar material y social<sup>35</sup>. Estas sociedades buscaban garantizar el beneficio colectivo por medio de diversas estrategias de cooperación, las cuales “prestaron apoyo a artesanos, obreros asalariados urbanos y personas de sectores bajos y medios para que velaran por intereses de importancia crucial para su bienestar colectivo”<sup>36</sup>.

El artesanado inició la apertura de diversas organizaciones, que no lograron permanecer en la escena capitalina por mucho tiempo, puesto que su capacidad organizativa era vulnerable a las diferentes coyunturas políticas. La Sociedad Industrial de Artesanos fundada en 1870 buscó conseguir la apertura de instituciones dedicadas a la educación industrial, la introducción de nuevas tecnologías en el país, y en general, el apoyo gubernamental para las industrias.

La Sociedad de Socorros Mutuos, primera sociedad de ayuda mutua de la capital, se inauguró en 1872 para ayudar a sus miembros en caso de enfermedad o muerte, aun cuando el propósito general era alcanzar el beneficio colectivo de sus miembros, la mayoría de ellos artesanos notables afiliados al partido conservador. Para ingresar a la sociedad los artesanos debían demostrar un sólido carácter moral y la posibilidad de hacer un aporte económico semanal de diez centavos. Sin embargo, la Sociedad de Socorros Mutuos no fue exclusiva del sector artesanal, sino que en ella se vincularon personas que actuaban en

---

<sup>33</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 177.

<sup>34</sup> La creciente introducción de bienes manufacturados en el extranjero, consecuencia de las transformaciones socio políticas surgidas a partir del proyecto de modernización económica, despertó en el sector de artesanos la necesidad de formular propuestas solidarias, sociedades de ayuda mutua y sociedades democráticas. Renan Vega Cantor, “Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica”, *Boletín cultural y bibliográfico*, 28 (Bogotá: Banco de la República, 1990), 49. La acción violenta de los Picos de oro, sociedad democrática de Santander, estuvo vinculada con las transformaciones económicas que simbolizaban la presencia de almacenes de importación que se instalaron en la Calle del Comercio. Orlando Pardo. *Los picos de oro. Resistencia artesanal en Santander*, (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998), 20.

<sup>35</sup> Los fundadores de las Sociedades de ayuda mutua fueron normalmente los artesanos más exitosos, es decir, los dueños de taller, pues para entonces los vínculos entre propietarios, jornaleros y aprendices señalaba la diferenciación social y económica del propio sector de artesanos.

<sup>36</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 180.

campos laborales en los cuales los oficios manuales no eran la forma de ganar el sustento económico<sup>37</sup>. En consecuencia, lo que reunió a los diferentes sectores en esta sociedad fue la exaltación del trabajo como virtud: “la conducta moral positiva requerida de los miembros habla de la imagen de sí mismo del artesano, y fue una característica presente en la mayoría de las descripciones que los artesanos hicieron de sí mismos”<sup>38</sup>.

La Sociedad de Socorros Mutuos sirvió como modelo de muchas otras sociedades de ayuda mutua que emergieron, tal como: La Sociedad Tipográfica de Ayuda Mutua (1873), la Sociedad Filantrópica (1879), la Sociedad de Sastres (1899) y, finalmente, la Sociedad de Zapateros (1899).

La fuerza organizativa de las distintas sociedades de ayuda mutua, que emergió de la alianza entre los artesanos más notables, permitió que se vieran involucrados en diversas acciones de violencia urbana, si bien el carácter de sus organizaciones era fundamentalmente apolítico. Los artesanos participaron en dos episodios de violencia, el primero fue el Motín del Pan de a Cuarto en 1875 y, el segundo, el Bogotazo de 1893, que vinculaban la tensión socio-económica con la política partidista de la época. Las protestas emprendidas por los sectores populares estuvieron desprovistas de objetivos políticos precisos a pesar de los ataques se dirigieron a las representaciones materiales del poder político, mostrando que la violencia urbana más una forma de expresión política, evidenciaban sus divisiones como clase<sup>39</sup>.

Las distancias sociales aumentaron entre los artesanos. Los practicantes de los diversos oficios vieron cómo algunas ocupaciones entraron en declive afectadas por la competencia extranjera, de modo que desaparecieron algunas de las labores estables. Los sectores artesanales más calificados y con poca competencia externa, como los joyeros, ciertos sastres de alta costura y los talabarteros, no se vieron afectados en el comercio de sus bienes dentro de la élite capitalina. En cambio, otros sectores donde los oficios no estaban calificados –la mayoría de la población de artesanos- sufrieron desplazamientos por las importaciones, o se vieron enfrentados a la limitación de los mercados locales como

---

<sup>37</sup> *Diario de Cundinamarca*, 5 Agosto, 1872; Augusto Melinton Heredia. *Informe del secretario de la sociedad de socorros mutuos*, 6 Febrero, 1873.

<sup>38</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 182.

<sup>39</sup> Mario Aguilera, *Insurgencia urbana en Bogotá: motín, conspiración y guerra civil 1893*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1996).

consecuencia de las crisis de los productos de exportación previos al café, de modo que empezaron a experimentar más debilidad en su capacidad de presión política<sup>40</sup>.

Así, las experiencias compartidas que habían mantenido unido al sector de artesanos de la capital, empezaron a desvanecerse con los años. En consecuencia, durante la década de 1870 la experiencia del artesanado se configuró más por las particularidades y especialidades de los oficios que por los lazos comunes que encontraban por sentirse miembros de una clase, que ya no compartía similitudes de orden social, económico y político.

Desde la presidencia de Eustorgio Salgar se inició el camino a una política pública intervencionista en función de alcanzar mayor desarrollo industrial, si bien se continuaba apoyando el liberalismo económico de las décadas anteriores. Las políticas a favor de la industria nacional y el intervencionismo económico se empezaron a gestar desde esta administración y se consolidaron con el proyecto de la Regeneración. Incluso, durante la administración de Salgar se inauguró la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Nacional (1872), como parte de su proyecto educativo, con miras a mejorar la industria.

Durante los años siguientes de la administración radical de Salgar se mantuvo la perspectiva de ampliar las escuelas de adiestramiento industrial, a la par de la creación de talleres modelo para capacitar a los artesanos, que para entonces, ya reclamaban dar prioridad a las labores prácticas sobre las teóricas. Las escuelas de formación incluyeron en sus nominas diversos ingenieros y maestros extranjeros para que instruyeran a los artesanos locales<sup>41</sup>. De este modo, el presidente Manuel Murillo Toro, siguiendo la administración intervencionista de Salgar, intentó formalizar la creación de una Escuela de Artes y Oficios que sólo llegaría a consolidarse durante la presidencia de Rafael Nuñez en 1891. Sin embargo, durante el gobierno de Rafael Reyes esta institución se dirigió más a la educación básica que hacia el adiestramiento industrial, como parte de un programa que se extendió a lo largo de la nación.

Los ideales de la nación adelantados por los artesanos de mediados de siglo anticiparon muchas de las reformas emprendidas en la Regeneración durante la década de 1880-1890, tal como ocurrió con el énfasis que el artesanado de la Alianza hizo sobre las

---

<sup>40</sup> Archila, *Las primeras generaciones obreras*, 89-90.

<sup>41</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 178

industrias nacionales. La Regeneración cambiaría el panorama restituyendo a la iglesia como base de la sociedad colombiana, el retorno al centralismo, y el apoyo gubernamental al desarrollo económico, desde una perspectiva cuya ideología ya nada tenía que ver con el artesanado.

Ahora bien, en la década de 1880 el nivel de vida de muchos bogotanos empezó a declinar debido a las políticas fiscales de la Regeneración que propiciaron un drástico aumento en los precios de los alimentos y los arriendos<sup>42</sup>. Una dama inglesa que alquiló junto con su marido una casa en el centro de la ciudad se mostró sorprendida al ver que los precios de algunos de los artículos que ella consideraba indispensables comprar para mejorar la apariencia y comodidad de su casa, como jarras, jofainas, camas y esteras eran muy superiores a lo que ella estaba acostumbrada:

El precio de los artículos es bien absurdo; los objetos más insignificantes, que en Inglaterra hubieran costado muy poco o nada, se eleva a extremos ridículos, porque los impuestos para importarlos son enormes y el riesgo de que se rompan en su travesía por las montañas a lomo de mula es tan evidente que los vendedores les incrementan el valor de acuerdo con la cantidad de artículos destruidos<sup>43</sup>

A partir de 1881 y hasta 1898, se puede identificar un subperiodo que presentó una disminución en el ritmo de crecimiento demográfico. Si bien las personas continuaron afluyendo a la capital, no lo hicieron con la misma intensidad de la década anterior, lo que explica que para 1898 la población total de Bogotá fuera de 78.000 habitantes. La ciudad vivió una disminución en el ritmo de crecimiento al cambiar de dirección los flujos migratorios, pues muchos de los habitantes de la ciudad se desplazaron hacia otros sectores de la nación que les brindaban mejores condiciones económicas, tal como ocurrió de Boyacá a Santander, donde se presentaba un progreso en la industria cafetera.

El panorama demográfico de Bogotá estuvo determinado por la absorción de población rural que se instaló en la ciudad de forma transitoria y por las guerras civiles que se presentaron en este periodo (1885 y 1895), las cuales configuraron el panorama de disminución poblacional, acompañado de las críticas condiciones económicas que

---

<sup>42</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 200

<sup>43</sup> Carnegie-Williams. *Un año en los Andes*, 65.

atravesaba la capital, lo que motivó a mucho de sus habitantes a migrar hacia otras zonas que ofrecían mejores oportunidades<sup>44</sup>.

En el periodo de la Regeneración se incentivó el proteccionismo económico con el estímulo a las industrias nacionales, aun cuando el comercio con el exterior seguía siendo la prioridad económica dominante. La política económica del Estado permaneció orientada hacia las exportaciones, también fueron apoyadas diversas medidas favorables al desarrollo industrial.

Asimismo, la Regeneración restituyó el catolicismo romano como la religión oficial estatal, reconociéndoles un lugar fundamental dentro de la educación pública. La iglesia católica fue restaurada como el agente de cohesión social que había sido desplazado durante el periodo de las reformas liberales<sup>45</sup>.

Desde el gobierno de Núñez se emprendieron diversas iniciativas a favor de los artesanos, tal como ocurrió con el Taller Modelo, la reforma al arancel y la creación del Instituto de Artesanos: “el instituto tenía como objetivo fundamental la educación de los artesanos y sus hijos, y estuvo enseñando a unos 500 estudiantes a finales de 1886”<sup>46</sup>. El gobierno permitió a la Iglesia establecer los planes de estudios, lo que condujo a que la educación impartida estuviera enfocada a fortalecer los valores que la iglesia juzgaba adecuados, dejando de lado los conocimientos industriales que se esperaban fueran impartidos<sup>47</sup>.

Además del Taller Modelo, durante este periodo se emprendieron otras dos iniciativas para la enseñanza de las artes industriales en la capital: el Instituto Nacional de Artesanos (1893) y el Instituto Salesiano (1890). Ninguno de ellos se gestó por las

---

<sup>44</sup> Mejía Pavony. *Los años del cambio*, 241.

<sup>45</sup> Vega y Aguilera, *El ideal democrático y la revuelta popular*, 163-167.

<sup>46</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 193.

<sup>47</sup> El proyecto de la regeneración buscó organizar y dirigir la educación y la enseñanza de conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. Los eclesiásticos tenían derecho a inspeccionar, seleccionar y designar los textos que guiarían las enseñanzas. Detrás de esta perspectiva se encuentra la polémica entre la idea de progreso representada en los conocimientos científicos, que a los ojos de los eclesiásticos consistía en un fortalecimiento de razón en detrimento de sana moral, las buenas costumbres y las virtudes. Esta polémica determinó la orientación de la educación que se reflejó en el tipo de profesional modelado por el proyecto educativo de la Regeneración. En este sentido, se puede rastrear cómo a lo largo de la década de 1880 el interés de los nuevos estudiantes se fue inclinando más por profesiones como el derecho y la filosofía, apartándose paulatinamente de las enseñanzas impartidas en las escuelas de artes y oficios. Urrego. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá*, 327-329.

presiones emprendidas por el artesanado de la ciudad. De hecho, los artesanos se mostraron críticos con los métodos de enseñanza impartidos en estas instituciones, si bien mostraban simpatía por la prioridad que dio el Instituto a las artes prácticas por encima de las teóricas; también se distanciaron del modo de capacitación brindado por los padres salesianos: “el Instituto salesiano fue inmediatamente acusado de ‘robar’ los trabajos de los artesanos adultos y de socavar los métodos ‘apropiados’ de aprendizaje. Una de las consignas al parecer en el motín de 1893 fue ‘Abajo los salesianos’”<sup>48</sup>.

Ahora bien, las quejas y luchas de los artesanos en los últimos años del siglo XIX tuvieron más que ver con el elevado costo de vida que con las disputas políticas que antes los motivaban. La fragmentación del sector de los artesanos condujo a que los intereses comunes se concentraran en las condiciones económicas y sociales que atravesaba la capital y no con la condición como trabajadores que antes los vinculaba<sup>49</sup>. De allí que la desarticulación de los artesanos terminó de consolidarse con la disolución de las sociedades de ayuda mutua durante la Guerra de los Mil Días: “las varias sociedades políticas y de ayuda mutua en que los artesanos bogotanos habían participado parecen no haber sido físicamente atraídas a la lucha, aunque ellas padecieron su ruina junto con el resto de la nación”<sup>50</sup>. Así, incluso la fusión en 1889 entre la Sociedad de Socorros Mutuos y la Sociedad Filantrópica no se logró mantener después de la guerra, pues se reorganizaron después de ésta como entidades separadas.

El impacto de la guerra sobre las sociedades de ayuda mutua es indudable. Si bien la guerra se disputó principalmente en las áreas rurales, los habitantes urbanos debieron enfrentarse al elevado costo de vida y a la reducción de los suministros de alimentos, la inflación de los precios, el estancamiento en las condiciones económicas y la susceptibilidad a ser reclutados como soldados.

Sin embargo, no sólo la Guerra de los Mil Días agudizó la fragmentación del sector de artesanos, la aparición de diversas industrias ocasionó que la competencia entre los trabajadores por obtener mejores espacios laborales los hizo verse a sí mismo como competencia, rompiendo los lazos de solidaridad entre ellos.

---

<sup>48</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 199.

<sup>49</sup> Pardo, *Los Picos de Oro*, 25-26.

<sup>50</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 205.

Ernst Röthlisberger, un joven suizo de 22 años, que se desempeñó en Bogotá como profesor de historia y filosofía de la Universidad Nacional durante 1883-1886 describe a los artesanos de esta época de la siguiente manera:

Una clase merecedora de toda simpatía constituyen en Bogotá los artesanos. Liberales en su mayoría y accesibles a las ideas nuevas, deseosos de ilustración y buscándola en todas partes, hasta en las cosas que les son muy lejanas, y creyentes como en un evangelio en principios aceptados resueltamente y de una vez, los artesanos se dan cuenta de su fuerza. Son inteligentes y diestros y están poseídos de un gran espíritu de emulación. Por desgracia, se ha empezado a querer levantar varias industrias mediante exagerados aranceles proteccionistas, pero de ese modo sólo se ha conseguido entorpecerlas, arrebatándoles su conciencia de clase, muy elevada en virtud de la competencia. Además, los artesanos fueron también muy mimados y estropeados, y ello con intención precisa, por los desalmados políticos de los años últimos, de modo que se aplicaron mucho más a la política que al estricto y concienzudo trabajo<sup>51</sup>.

La Unión de Industriales y Obreros de Bogotá, fundada el 8 de junio de 1904, buscó la integración de los trabajadores de la capital alrededor de intereses comunes que les permitieran mejorar la situación de todas aquellas personas relacionadas a la industria. Los artesanos y obreros consideraron que una de las preocupaciones más inminentes era la consolidación de una ley que incrementara los aranceles a los artículos manufacturados, al tiempo que disminuyera los de las materias primas usadas para la producción interna: “la Unión pensó que la propuesta tenía buenas posibilidades de ser aceptada, debido a que el Presidente Rafael Reyes había incluido la reforma arancelaria como parte del paquete fiscal presentado al Congreso cuando asumió el gobierno”<sup>52</sup>.

No obstante, los artesanos no apoyaron el gobierno de Rafael Reyes. La primera protesta urbana del siglo XX en Bogotá fue protagonizada por los artesanos y estudiantes de la capital. Ésta se desarrolló en las jornadas de los días 13 y 14 de mayo de 1909 contra la dictadura de Reyes. Uno de los elementos determinantes de la inconformidad popular fue la postura de la política internacional que el gobierno asumió respecto a la reparación de las relaciones con Estados Unidos, deterioradas a raíz de lo ocurrido en Panamá desde 1903. El gobierno colombiano pretendía autorizar a Estados Unidos a utilizar cualquier puerto

---

<sup>51</sup> Ernst Röthlisberger. *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Consultada el 16 de Noviembre, 2011, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/eldorado/indice.htm>

<sup>52</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 216.

nacional cuando lo considerasen necesario, olvidando la responsabilidad de este país en la separación del istmo. Para ello, se convocó Asamblea Nacional Constituyente en febrero de 1909, en la cual se buscaba la aprobación de los tratados. Estas medidas encontraron en los sectores populares su más asiduo opositor, de modo que la población se agolpó en las calles el 12 de Marzo gritando: “Abajo los tratados”, “Abajo el tirano Reyes”, “Viva la republica”, “Viva la prensa”. La policía buscó disolver las manifestaciones y condujo a la cárcel a varios de los participantes, artesanos y estudiantes<sup>53</sup>.

Los días siguientes, la protesta continuó en toda la ciudad, esta vez solicitando la renuncia de Reyes y el rechazo a los tratados con Estados Unidos. La radicalización de las protestas, que ya no sólo estaba agolpada sino que atacó las sedes de los periódicos relacionados con la dictadura, condujo a que Reyes presentara su dimisión. El 14 de mayo, Reyes reasumió el poder y acentuó las medidas represivas, implantó el Estado de Sitio y encarceló a diversos dirigentes políticos que se consideraban responsables de los movimientos de violencia urbana. La presencia de Reyes como presidente duró un corto periodo después de estos hechos, cuando presentó a la renuncia final el 7 de Junio de 1909. Con ello, las jornadas de Marzo mostraron la capacidad de protesta de los sectores artesanales y estudiantes de la capital.

A partir de 1905 diversos sectores de trabajadores habían empezado a mostrar su descontento con los partidos políticos tradicionales, en la medida en que desde éstos no se había propendido por un mejoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores; los artesanos y obreros seguían siendo un fortín electoral, que no se traducían en leyes favorables a sus intereses como trabajadores, ni se les había considerado sus demandas y necesidades, al carecer de una representación directa en los órganos legislativos<sup>54</sup>.

La aparición de diversas industrias manufactureras a gran escala junto con el desigual éxito económico entre los artesanos de la capital en los últimos años del siglo XIX, transformó la estructura obrera de la ciudad; “Varios tipos de obrero formaban la estructura profesional en la década de 1910, empleando tanto técnicas productivas tradicionales como modernas, en un sistema mixto de trabajo, en el que cada clase de trabajador tenía sus

---

<sup>53</sup> Policía Nacional, Dirección General, “Parte de novedades ocurridas el 12 de marzo de 1909”, AGN DPR, caja 75 carpeta 40 f. 232. Citado por Renan Vega, *Gente muy Rebelde. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, (Bogotá: Pensamiento Crítico, 2002), 89.

<sup>54</sup> Vega, *Gente muy Rebelde. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, 111

propias normas sociales y, como resultado, su propia expresión política organizada”<sup>55</sup>. En este sentido, se acentuaron los notorios conflictos de intereses entre los trabajadores que ya no sólo pertenecían al estatuto de artesanos, sino que empezaban a perfilar la más reciente organización de obreros de la capital.

Así, se presentaron una mezcla de intereses entre industriales, obreros y artesanos, quienes se identificaban con el trabajo material. En consecuencia, la fragmentación de los artesanos iniciada en la década de 1870 terminaría de consolidarse con la aparición de otros sectores de trabajadores en la escena capitalina. La conformación de La Unión Nacional de Industriales y Obreros (UNIO) en febrero de 1910, intentó reforzar la idea de configurar intereses de clase, desvaneciendo las notorias diferencias que existían entre el sector de trabajadores bogotanos. La intensión de la UNIO fue fomentar la formación moral y material de sus miembros, impulsar la construcción de viviendas, establecer formas de protección al trabajo y la industria y buscar la genuina representación de los trabajadores en los órganos legislativos<sup>56</sup>. Estas intenciones se verían reflejadas en la fundación del Partido Obrero (1911), cuyos dirigentes fueron artesanos e industriales.

La primera década del siglo XX dejó como resultado la complejización de la estructura obrera de la capital: obreros, artesanos, industriales y mujeres. Entonces, es necesario aproximarse a la relación entre los artesanos y las mujeres, puesto que éstos constituyeron sectores claves sobre los cuales se dirigieron las campañas moralizadoras, impulsadas por el clero y diferentes miembros de la élite capitalina durante el periodo de la Regeneración. Se trata en suma, de establecer una diferenciación entre la experiencia del sector de artesanos y el de las mujeres, en término de sus actividades, sus luchas y el imaginario social que constituían. Son varias las razones que separan a las mujeres del sector de artesanos de la capital. Por tanto, es indispensable hacer una aproximación al lugar que ocupaban las mujeres en referencia al sector artesanal de Bogotá durante el periodo de 1870-1910.

---

<sup>55</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 53.

<sup>56</sup> Vega, *Gente muy Rebelde. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, 112.

### *Trabajadoras mas no artesanas*

Un aspecto importante de la apertura de industrias en la capital durante las últimas dos décadas del siglo XIX fue el aumento de la participación femenina en labores productivas. La identificación que se establece entre el trabajo remunerado con los hombres y el cuidado del hogar con las mujeres durante el siglo XIX, fue desafiada durante el periodo de 1870-1910 por la participación femenina en el emergente mercado industrial urbano. El trabajo de las mujeres, realizado en espacios fabriles y domésticos, especialmente relacionados con la industria alimentaria, textiles y vestuario, empezó a hacerse cada vez más frecuente dando lugar a un nuevo tipo de empleadas que evidencia la complejidad de la estructura obrera de Bogotá.

A pesar de que no se pueden establecer los datos estadísticos exactos, es posible afirmar que las mujeres se fueron constituyendo en parte importante de la población económicamente activa. En el censo de 1851 el 36% de los varones adultos con ocupaciones declaradas se llamaron artesanos, en tanto que sólo el 1% de las mujeres se refirieron a sí mismas con esta categoría<sup>57</sup>. Es sugerente preguntarse por cuál era la relación que las mujeres mantenían con el artesanado, si pueden considerarse parte de este sector o, deben vincularse más con la noción de obreras.

Siguiendo el estudio realizado por David Sowell para determinar la estructura ocupacional femenina durante el periodo de 1851-1893, podemos encontrar algunas pistas sobre el tipo de actividades que desempeñaban las mujeres en las últimas décadas del siglo XIX.

El trabajo no calificado fue disminuyendo en el término de estos años, pues mientras que las labores no calificadas para el año 1851 eran de 574 (78.2%) de la población femenina, ésta llegó a alcanzar en 1893 una cifra de 334 (50.3%). El panorama en los trabajos semicalificados fue muy semejante; mientras que en este ramo habían 55 mujeres (7.5%) en 1851, éste disminuyó hasta alcanzar 34 mujeres (5.1%), en el año de 1893.

---

<sup>57</sup> Sowell. *Artesanos y política en Bogotá*, 31

En contraste, los considerados como calificados fueron aumentando con el paso de los años, de modo que para 1851 tan sólo 55 mujeres (0.7%) estaban clasificadas en este ramo, logrando 12 mujeres (1.8%) en el año de 1893. El aumento fue constante y mientras los trabajos calificados aumentaban, los no calificados y los semicalificados fueron disminuyendo en igual proporción.

Los oficios que disponían de mayor independencia permitieron una presencia más visible de las mujeres que los desempeñaban, tal como ocurrió con el comercio, en el cual las mujeres fueron ganando mayor espacio durante estos años. De manera que mientras en 1851 sólo 89 mujeres (12.1%) desempeñaban estas labores, en el año de 1893 se logró duplicar la cifra hasta alcanzar 261 mujeres (39.3%) en este tipo de oficios<sup>58</sup>. El trabajo como empleadas comerciales exigía ciertos niveles de alfabetización o capacitación e implicaba estar fuera del hogar.

El servicio doméstico y la costura eran las actividades laborales dominantes entre las mujeres a finales del siglo, puesto que muchas de ellas empezaron a entrar en puestos poco calificados de las empresas industriales<sup>59</sup>. El trabajo en servicio doméstico interno constituyó una fuente importante de empleo para las trabajadoras capitalinas, al no requerir ningún tipo de capacitación formal, con el cual las mujeres podían asegurar vivienda, alimentación, vestuario y cuidados de salud. No obstante, este trabajo impedía el desarrollo de una vida íntima y familiar plenas, al estar insertas en casas ajenas. En contra prestación a los beneficios que se ocasionaban en relación al cuidado o atención a los patronos, su hijos y las tareas domésticas, el tiempo de trabajo era indeterminado y se efectuaba un mayor control sobre las mujeres que trabajaban en estas condiciones<sup>60</sup>. Este trabajo fue una coextensión de las labores domésticas para las que eran formadas las mujeres, como actividades propias de su sexo y enfatizadas con las nociones de economía doméstica que era materia fundamental dentro de los programas escolares.

Las mujeres no sólo prestaban sus servicios como empleadas domésticas internas, sino que practicaban actividades como el lavado y planchado de ropas, lo que hizo que sus labores se desarrollaran principalmente en los alrededores de los ríos de la capital. Al igual

---

<sup>58</sup>La población masculina de Bogotá presentó desde 1851 una gradual profesionalización en diversos oficios, lo que se manifiesta en la disminución en la presencia en oficios no calificados o semicalificados.

<sup>59</sup> Sowell, *Artesanos y política en Bogotá*, 39.

<sup>60</sup> Sánchez Gómez, *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas*, 151.

que las trabajadoras del servicio domestico, las responsabilidades del lavado y el planchado no requerían ningún tipo de formación adicional a las que de suyo tenían las mujeres como ‘disposición natural’.

Las lavanderas de la capital hicieron sentir su voz con una serie de memoriales en las que se expresaba el descontento con las actividades ilegales que se desarrollaban en las orillas del río Fucha. En los memoriales que las lavanderas bogotanas presentaron a las autoridades de la capital, reclamaban su derecho al trabajo mostrando cómo existió entre estas mujeres prácticas de solidaridad que les permitió incidir con su voz en las dinámicas de acción urbana, así “la imagen de las lavanderas, mujeres adjetivadas por su labor y que mantenían una particular relación con el espacio urbano; con voz para el canto y la participación política”<sup>61</sup>.

Más aún, ellas evidenciaron el poder que empezaban a tomar las voces femeninas, al integrarse como parte de una comunidad consciente del valor de su labor y sus condiciones de vida. Es sugerente pensar que este sector de mujeres fue capaz de unirse para buscar su beneficio propio, a la vez, que como grupo organizado, construyendo una visión diferente ante la dominante imagen de la pobre lavandera. Es muy significativo que dentro de las prácticas de lavado, las mujeres lograran fortalecer vínculos fundamentados en su experiencia como trabajadoras<sup>62</sup>.

Ahora bien, las mujeres también obtuvieron ingresos económicos por medio de su ocupación en labores que desarrollaban en sus domicilios; se trataba de trabajo a destajo que se realizaba en el interior del hogar por encargo, bien de una fábrica, de un taller o una casa comercial, e implicaba una gran dedicación para poder obtener ingresos significativos. Aun cuando pareciera que el trabajo domiciliario permitía conciliar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, éste sólo permitía alternar las tareas domésticas con trabajos remunerados, en los cuales las mujeres determinaban sus propios horarios y el ritmo de trabajo, repartiendo el tiempo entre la casa, los hijos y el trabajo afuera.

---

<sup>61</sup> Sánchez Gómez, *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas*, 136

<sup>62</sup> La transformación del lavado público al lavado al interior del hogar supuso una nueva disposición respecto del oficio, la cual debió valerse de diversos mecanismos de aprendizaje para reestructurar la lógica del lavado a partir de la primera década del siglo XX.

Si bien, los trabajos se realizaban en sus hogares estas actividades se ajustaron a las demandas de modernización que se desarrollaba en Bogotá. Las actividades tradicionales de costureras y modistas, se desarrollaron en situaciones creadas por el proceso de modernización donde las mujeres que realizaban estas actividades productivas por encargo no sólo efectuaban la confección de prendas de vestir para personas, sino que también eran contratadas por casas comerciales.

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX numerosas industrias pequeñas y manufactureras se desarrollaron en la capital, las cuales estaban orientadas a la producción de bienes de consumo usando baja tecnología y trabajadores no calificados, de modo que prefirieron la contratación de fuerza de trabajo femenina<sup>63</sup>. Las mujeres emergieron en la escena laboral sin afectar las ocupaciones laborales tradicionales realizadas por los hombres que requerían mano de obra calificada.

La participación de las mujeres de los sectores populares en labores productivas fuera de sus hogares se hizo más visible en Bogotá a partir del periodo de la Regeneración, con el proceso de industrialización. Numerosas industrias pequeñas y manufactureras se desarrollaron en la capital durante el periodo de 1870-1880, las cuales se caracterizaron por la implementación de mano de obra femenina: fábrica de loza, fabrica de cerillas Rey y Borda, fabrica La estrella de Bogotá y la fábrica de chocolate de Engativa<sup>64</sup>. Se trataba de industrias pequeñas orientadas a la producción de bienes de consumo que hacían uso de bajas tecnologías, lo que implicaba que las labores fueran poco calificadas. De modo que la inclusión de mujeres en dichas labores no supuso mayor resistencia por parte de quienes disponían de mano de obra calificada y, por tanto, éstas no compitieron con la producción artesanal calificada, ni se integraron a las ocupaciones tradicionales de la actividad productiva del artesanado.

La irrupción de las nuevas industrias en Bogotá condujo a la desaparición de ciertos oficios y a la aparición de nuevas profesiones, las cuales evidenciaron la presencia de

---

<sup>63</sup> MIGUEL ANGEL

<sup>64</sup> Ana María Jaramillo ha señalado que para el caso antioqueño la edad promedio del conglomerado de mujeres trabajadoras oscila entre los 15 y 24 años: “inferior a este promedio hay un 10% de niñas empleadas, en su mayor parte en fábricas textiles; superior a los 24 años, hay un pequeño grupo de obreras que laboran en la trilladoras y en los establecimientos de cigarros y fósforos. De manera excepcional, se registran casos de obreras de más de 34 años, y su aceptación obedece a la necesidad de con su experiencia de trabajo o a consideraciones de orden caritativo” Jaramillo, Ana María. “Industria, proletariado, mujeres y religión”, 398.

trabajadores asalariados vinculados a estas industrias, pequeñas en un principio<sup>65</sup>. Las industrias generaron la modificación en las alternativas laborales las mujeres, quienes empezaron a asumir un nuevo rol social que terminó por distanciarlas del espacio privado. La industrialización posibilitó que se cuestionaran ciertas prácticas en torno a la vinculación de la mujer al trabajo.

En la década del 1890 la creación de algunas empresas industriales y de transportes amplió la cantidad de personas inscritas en el sector asalariado, entre ellas las mujeres: los nuevos monopolios sobre el puro, el cigarrillo y la producción del fósforo, proporcionaron trabajo a las mujeres en las ciudades. De allí que, se puedan rastrear en aquellas mujeres, la incipiente clase obrera femenina que adquirirá más vigor después de la Guerra de los Mil Días, donde las mujeres se instalaron en el mundo de las fábricas, textiles en su gran mayoría: “Después de la Guerra de los Mil Días las iniciativas de la Regeneración para vincular a las mujeres a las faenas industriales evidenciaron algún éxito. El Rey del Mundo, una fábrica de cigarrillos propiedad del español Esteban Verdú, empleaba cincuenta mujeres en 1904”<sup>66</sup>.

La presencia femenina en las fábricas sometió a las mujeres a largas y extenuantes jornadas laborales y las apartó del espacio doméstico; se trataba de industrias pequeñas orientadas a la producción de bienes de consumo que hacían uso de bajas tecnologías, lo que significó que no se necesitaron conocimientos previos o formación especializada para ingresar en las fábricas. Asimismo, algunas mujeres se emplearon en diversos talleres que contaban con menor cantidad de mano de obra con relación a las fábricas y donde predominaban las actividades manuales, horarios determinados y pagos fijos.

Sin embargo, el proyecto de la Regeneración en términos de la educación industrial se desarrolló pensando únicamente en la profesionalización de los varones de la nación. Las mujeres estuvieron excluidas de los programas dirigidos a la cualificación de los oficios artesanales e industriales: “los esfuerzos de los empresarios y la Iglesia son dedicados a la capacitación de la fuerza de trabajo masculina, primero en las escuelas nocturnas y centros obreros, y luego con cursos especializados en las fábricas”<sup>67</sup>. Desde la administración de Salgar (1870-1872), se había iniciado un profundo cambio a partir del Decreto Orgánico de

---

<sup>65</sup>Urrego, *Sexualidad, matrimonio y familia*.

<sup>66</sup>Sowell, *Artesanos y política en Bogotá*, 51.

<sup>67</sup>Ana María Jaramillo, *Industria, proletariado, mujeres y religión*, 398.

la Instrucción Pública primaria, en el cual se buscó la expansión de la educación popular, gratuita y obligatoria entre los seis y catorce años para contrarrestar la alta tasa de analfabetismo. Las medidas de este decreto beneficiaron notoriamente a las niñas de la capital con el establecimiento de normales que facilitaron la instrucción en diversos oficios.

La formación industrial de las mujeres en las últimas décadas del siglo XIX no fue una preocupación para las administraciones, tal como ocurrió con la formación de los varones, quienes por medio de las diversas sociedades de ayuda y por medio de la lucha de las uniones de artesanos lograron la apertura de varias instituciones dedicadas a educarlos. Las mujeres por su parte, debieron esperar a que las labores desempeñadas en las industrias fueran cada vez más especializadas obligando a efectuar trabajos más calificados para que su formación industrial empezara a ser considerada como un factor decisivo en la formación femenina en actividades productivas, lo cual ocurrió sólo hasta entrada la segunda década del siglo XX.

Esto sugiere que las mujeres tuvieron unas experiencias distintas a la de los hombres en cuanto a la formación productiva, de suerte que se evidencia la distancia que existió entre ellos a la hora de organizarse de forma colectiva y efectuar ciertas demandas al gobierno de turno. De modo que las luchas artesanales por la educación y formación de sus miembros nada tuvo que ver con las mujeres, al menos de forma directa.

De hecho, las mujeres nunca llegaron durante el periodo de 1870-1910 a organizarse como colectivo, ni en función del sexo, ni de acuerdo con sus labores como trabajadoras. Primaron sobre ellas más las distinciones de clase y sus intenciones de caridad y educación moral, en torno a sus funciones sociales, lo que supuso que algunas se organizaran en diversas sociedades de ayuda respaldadas por la iglesia. Más aun, si se tiene en cuenta que las mujeres no fueron un grupo homogéneo, se debe señalar que las mujeres de los sectores populares no hicieron parte de tales sociedades, pues eran las mujeres de las élites las más interesadas en promover la caridad y los valores asociados al ideal de lo femenino.

Las asociaciones conformadas por los artesanos y algunos grupos de trabajadores se desarrollaron sin la presencia femenina, durante 1870-1910 no hay fuentes que referencien la presencia de las mujeres en estas sociedades, aun cuando los lemas que las convocaban resaltaban el valor del trabajo y la caridad, cuestiones que no eran ajenas a las

mujeres de la época. Ellas se mantuvieron marginadas de estas sociedades pese a que se desempeñaran como trabajadoras o participaran activamente como formadoras de una moralidad basada en los valores católicos tradicionales.

Las mujeres, en cambio, participaron en sociedades cuyo énfasis estaba en las labores de culto, la vigilancia social, el apaciguamiento de las pasiones y el fortalecimiento del modelo moral clerical. Así, se combinaba la oración diaria, los retiros espirituales, la caridad, la novena y la asistencia a la misa. La asociación de los Sagrados Corazones señala en el artículo quinto de sus estatutos de fundación que “Las señoras socias se reunirán una vez a la semana para cantar o rezar los oficios parvos de los sagrados corazones en su totalidad o en parte”<sup>68</sup>. Por su parte, la Asociación de Madres Católicas (1888) determinó que dentro de los ejercicios que debían practicar las mujeres estaría, además de los que se realizan a diario, la organización de las fiestas y celebraciones dedicadas a las santas patronas, María Santísima en el ministerio de sus dolores el tercer domingo de septiembre y Santa Mónica viuda el 4 de mayo<sup>69</sup>. Las asociaciones en las que participaron las mujeres fundamentaban su sociabilidad en la unión a partir de la fe y no por medio de pensamientos o necesidades materiales comunes, como era el caso de los artesanos capitalinos.

Por otro lado, es preciso efectuar una aproximación a la participación de las mujeres en las protestas urbanas en Bogotá, con miras a confrontar la forma de participación de éstas en referencia con el sector de artesanos. No obstante, las fuentes impiden hacer una revisión exhaustiva de la forma de participación de las mujeres en las protestas y motines que hemos señalado en la sección anterior. De allí, que nos interese señalar lo ocurrido durante el Boicot del Tranvía (1910), el cual constituye un episodio de violencia urbana que convocó tanto a los artesanos como a las mujeres de la capital, alrededor de una causa común.

En el año de 1882 se firmó un contrato entre el gobierno de Cundinamarca y el representante de una compañía norteamericana para la construcción de un tranvía de mulas en la ciudad de Bogotá. En 1884 el tranvía empezó a funcionar y durante los años siguientes se construyeron nuevas líneas que permitían articular la expansión que la ciudad

---

<sup>68</sup> *Estatutos de la asociación de los sagrados corazones y de la adoración perpetua al santísimo sacramento*, (Bogotá: imprenta Echavarría Hermanos, 1891), 21.

<sup>69</sup> *Santa Mónica madre del glorioso doctor San Agustín y patrona de las madres cristianas*, (Bogotá: imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, mayo 4, de 1898) 4-5.

vivía hacia el norte. Durante el gobierno de Reyes en 1906 se firmó una renovación del contrato con la compañía *The Bogotá City Railway Company*, donde se pactaba que la compañía norteamericana haría usufructo de las líneas del tranvía durante 25 años. En los límites jurisdiccionales de la capital, el gobierno otorgaba a la compañía el derecho exclusivo de construir, mantener y explotar cualquier tipo de tranvía; si el tráfico era interrumpido por alguna obra pública la compañía debía ser indemnizada; el municipio sería el encargado del pago de la construcción de las nuevas líneas que se proyectaran; la empresa podría establecer la tarifa de los viajes expresos que pusiera en funcionamiento y ésta sólo estaba obligada a transferir al municipio anualmente el 3% del producto bruto de los pasajes, además se eximia del pago de impuestos. Este contrato resultaba nocivo desde cualquier punto de vista para los intereses del municipio de modo que con la caída de Reyes, se precipitaron las autoridades a buscar la modificación del mismo, a pesar de las negativas de la compañía estadounidense.

El 7 de marzo de 1910, durante uno de los viajes programados, un niño intentó subirse en el tranvía que cubría el trayecto entre San Francisco y Chapinero siendo obligado a bajar del tranvía y agredido por el conductor. Mahlon Martin, el gerente en Bogotá de la compañía norteamericana, presente en el lugar, no dudo en atacar a un policía que había defendido al niño del ataque del postillón. Este suceso provocó que de forma espontánea se reunieran grupos de manifestantes frente a las oficinas del tranvía en San Francisco protestando por la actitud violenta del gerente. Los sectores populares, especialmente los artesanos, se hicieron presentes en los ataques que sufrieron la sede diplomática de Estado Unidos, las oficinas del tranvía y las residencias de aquellos que habían firmado la prórroga del contrato.

Ante este panorama, se gestó un boicot contra el tranvía que tenía como puntos principales: que nadie usara este transporte, que no se atacaran los vagones y que se silbara a las personas que lo utilizaran<sup>70</sup>.

Excitamos a los habitantes de esta ciudad a que no hagan uso de los vehículos de la empresa yanqui del tranvía. Desde hoy queda establecido un servicio de trenes expresos al mismo precio de aquellos y las empresas de carruajes han hecho igual ofrecimiento. El patriotismo

---

<sup>70</sup> *El nuevo tiempo*, Marzo 17 de 1910.

exige para los que más de una vez nos han humillado. Ayer un yanqui abofeteó a un colombiano, mañana seremos despojados de nuestro territorio<sup>71</sup>.

La población bogotana dejó de usar el tranvía durante siete meses, tiempo en el cual las élites crearon una junta Mantenedora del Tráfico desde la cual se suministraron diferentes alternativas de transporte para población capitalina. En este marco, el gobierno logró comprar la compañía norteamericana habilitando, nuevamente el servicio del tranvía<sup>72</sup>.

Este episodio es significativo porque muestra cómo las mujeres de los sectores populares fueron activas en el boicot del tranvía. Las vendedoras de la plaza de mercado se encargaron de suministrar gratuitamente frutas y verduras en descomposición a quienes quisieron lanzarlos al tranvía o a aquellos que no respetaron al boicot<sup>73</sup>. Es necesario subrayar que ésta no fue una manifestación de los intereses de los sectores populares exclusivamente, sino que se desarrolló sin distinciones de clases sociales o partidos políticos, ni las jerarquías eclesiásticas católicas, ni las autoridades gubernamentales emprendieron medidas represivas ante los sucesos.

La participación de las mujeres se desarrolló desde las actividades que ellas realizaban como comerciantes en las plazas. En efecto, las mujeres no estaban vinculadas como trabajadoras a ningún tipo de asociación, a diferencia de los artesanos, obreros e industriales que para la época ya se reunían alrededor de la UNIO.

En síntesis, son varias las razones que separan a las mujeres del sector de artesanos de la capital. Las experiencias del sector de artesanos es distinta a las maneras en que las mujeres se vincularon a las actividades productivas: ellas no disputaron las ocupaciones tradicionalmente desempeñadas por los varones; su participación en los motines y protestas urbanas fue distinta a la desempeñada por éstos, esto sin tener en cuenta que su participación no es visible a través de las fuentes, salvo en el caso del Boicot al tranvía; no existían agrupaciones femeninas basadas en sus labores como trabajadoras, a diferencia de las sociedades de ayuda y gremios de artesanos; las demandas que los artesanos hacían ante el gobierno no incluían intereses femeninos; la educación industrial dirigida a la formación

---

<sup>71</sup> *El republicano*, Marzo 9 de 1910.

<sup>72</sup> Vega, *Gente muy Rebelde. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, 192.

<sup>73</sup> *El republicano*, Marzo 18 de 1910.

de artesanos excluía a las mujeres, para ellas estaba diseñada otro tipo de formación; por último, las mujeres no se denominaban como artesanas, ellas preferían nombrarse de acuerdo con las actividades productivas que desempeñaban. En este sentido, la experiencia laboral de las mujeres no puede ser considerada como parte del sector de artesanos de la capital. Ellas eran trabajadoras más no artesanas.

El mundo laboral femenino en las últimas tres décadas del siglo XIX presenta una gran complejidad en cuando a las actividades y espacios del trabajo. Si bien, la industrialización marcó una ruptura respecto a las actividades laborales de la escena capitalina que se desarrollaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, éste no fue el único ámbito en el que las mujeres participaron. En este sentido, el campo de posibilidades laborales para las mujeres entre 1870-1910 se inscribe en dos tendencias predominantes. Por un lado, están las mujeres que laboraban fuera de su espacio doméstico, aquellas que incursionaron como mano de obra en la industria capitalina, aquellas que se emplearon en casas comerciales y otras que se ocuparon de prestar servicios domésticos; por otro lado, están las mujeres que han participado desde sus hogares como trabajadoras a destajo, especialmente las que se desempeñaban como costureras y modistas.

#### Solteras, casadas y viudas

La condición civil de las mujeres determinó su participación en el escenario laboral capitalino. El trabajo sólo fue aceptado para aquellas que eran solteras, viudas o casadas con hombres cuyos ingresos fueran insuficientes. Las casadas dependían económicamente de sus maridos, a primera vista aparecían ajenas al mundo del trabajo, lo que no significó que muchas casadas se dedicaran a trabajar con previo consentimiento de su esposo. Ahora bien, si examinamos el censo de 1870 encontramos que existió en la capital un mayor número de mujeres solteras (60.3%) que de hombres solteros (39.7%) entre los 16 y 50 años, mostrando que existía un mayor número de mujeres libres para contraer matrimonio, de modo que éstas debían enfrentarse a la dificultad de encontrar una pareja permanente, lo cual explica la proliferación de relaciones de pareja ilegítimas en la capital<sup>74</sup>. Esta reflexión

---

<sup>74</sup> Suzy Bermudez, "Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX" En las mujeres en la historia de Colombia Tomo II, (Bogotá: Norma, 1995), 242

evidencia que el sostenimiento de la mayor parte de las mujeres de la capital dependía de sí mismas, al mantener su estatus civil de solteras, especialmente a aquellas que se habían trasladado desde zonas aledañas a la capital, quienes al distanciarse de su núcleo familiar no contaban con el apoyo económico de su padre.

En este sentido, las mujeres solteras debían garantizar el sostenimiento económico de sus necesidades por sí mismas, siendo la mayoría de ellas mujeres pobres que hacían del trabajo una actividad transitoria que sería abandonada luego del matrimonio y la maternidad. De modo que la comprensión del trabajo como un estadio transitorio sirvió como justificación del abandono de las funciones circunscritas al espacio del hogar en la vida de las mujeres Bogotanas, llevándolas a participar de múltiples actividades económicas<sup>75</sup>.

Quizás, las personas que más sufren moral y materialmente en las ciudades populosas son las muchachas que trabajan para subvenir a sus necesidades cotidianas y que carecen de familia o tiene ésta en apartadas provincias. La joven que trabaja lleva una vida que no es nada envidiable<sup>76</sup>

Las mujeres solteras enfrentaron las necesidades cotidianas por medio de su trabajo, buscando con él el mejoramiento de sus condiciones de vida. Su estatus civil les permitió administrar sus recursos de la manera que consideraban apropiada, sin la necesidad del consentimiento de los hombres –padres, hermanos, pareja-. De modo que con ello ganaron autonomía sobre los bienes que compraban y sobre las decisiones sobre sus propias vidas.

En contraste, las mujeres casadas debían justificar su participación laboral desde la complementariedad económica de los recursos familiares. De modo que éstas no siempre tenían propiedad sobre el producto de su trabajo, pues el dominio y administración de los recursos económicos derivados de sus labores le pertenecía a la economía familiar. Las mujeres casadas, a quienes las circunstancias familiares les obligó a trabajar, no siempre

---

<sup>75</sup> Sobre el caso de las trabajadoras de los frigoríficos en Argentina, Lobato señala cómo las mujeres no sólo ingresaban a estos trabajo como forma de sobrevivencia y mejoramiento de las condiciones de vida, sino que buscaban obtener ingresos suficientes para comprar una casa propia o establecer una tienda comercial, con miras a abandonar, con el tiempo, su condición como obreras. Mirta Lobato "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, argentina 1890-1934". En: Suriano, Juan (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena, 2000; Mirta Lobato *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo, 2001.

<sup>76</sup> El nuevo tiempo, diciembre 5 de 1902

podieron disponer y administrar los recursos sin consultar previamente a su marido, puesto que dependió del régimen matrimonial al que estuvieron sometidos los intereses pecuniarios de la sociedad conyugal.

La mujer conserva la propiedad, administración y goce de sus bienes. Lo único que la ley ordena es contribuir proporcionalmente á las cargas de la familia; pero lo que ella gana le pertenece, y dispone de ello con la misma libertad con que el marido dispone de sus bienes<sup>77</sup>.

Trabajar implica en la mayoría de los casos dejar la casa durante ciertos periodos de tiempo, de acuerdo con el tipo de vinculación y las actividades laborales que realizaban. Las que se sumaron a las labores industriales debían permanecer largos periodos de tiempo fuera de sus casas, descuidando las tareas propias del hogar, de suerte que se trataban de trabajos que seguramente realizaron las solteras, puesto que con dificultad las casadas habrían contado con el consentimiento de sus maridos.

Las casadas debieron mediar sus trabajos con el cuidado del hogar, los hijos y el marido, lo que indica que ellas se vincularon con actividades que podían desarrollarse desde el hogar y cuyas salidas al espacio público estaba más limitada, justificando de este modo, en la complementariedad salarial el abandono del espacio de la casa. En cierto sentido, que una mujer casada trabajara era indicador de que su marido no podía dar cumplimiento a su rol como proveedor de los recursos del hogar.

Una mujer casada se ve obligada á trabajar porque su marido no cumple con los deberes que le impone su estado, abandona á su mujer y á sus hijos; pero de tiempo en tiempo se le ve aparecer en el hogar, echa la mano de cuanto encuentra, vende todo ó parte del mobiliario que guarnece la casa: una máquina de coser con la cual ganaba trabajosamente su mujer el pan!... Y luégo se va...legalmente está dentro de su derecho<sup>78</sup>.

Las mujeres casadas no se encontraban en completa posesión del producto de su trabajo ni contaban con la libre disposición de sus recursos, aun cuando desde la instauración, en mayo de 1873, del Código Civil de los Estados Unidos de Colombia, se otorgaba a las mujeres casadas unos mínimos derechos patrimoniales en cuanto a la

---

<sup>77</sup>Fabio Benavides, *Estudio sobre la incapacidad de la mujer casada*, (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1907), 73.

<sup>78</sup>Benavides, *Estudio sobre la incapacidad*, 74.

administración y usufructo de sus bienes de uso personal como ropa, joyas e instrumentos de su profesión u oficio.

A pesar que las leyes no les otorgaban mayores beneficios a las mujeres y teniendo en cuenta que la economía recaía en el dominio masculino, algunas de ellas aparecen como dueñas de importantes bienes inmuebles en la ciudad de Bogotá<sup>79</sup>.

En la capital existieron 204 testamentos efectuados por mujeres, en los cuales se señala que las propiedades estaban mayoritariamente a cargo de mujeres viudas y solteras, quienes tenían autonomía para definir el destino de sus bienes. No se puede decir lo mismo de las casadas, pues la injerencia del marido sobre el destino de los bienes de las mujeres estaba respaldada por la ley.

Las mujeres de élite se mostraron dueñas de diversas propiedades, muchas de ellas de gran valor: almacenes, casas altas, casas y casas tienda<sup>80</sup>. Con ello, se evidencia una fractura en referencia al control que los hombres ejercían sobre las actividades de las mujeres. De hecho, que las mujeres tuvieran el dominio de tales bienes inmuebles permite poner en cuestión la imagen de una mujer decimonónica restringida a la actividad doméstica. Más aun, ser propietarias de varios predios les exigió una cierta capacidad y adiestramiento en la administración de sus bienes y ciertas habilidades para ingresar en un espacio que estaba hegemonizado por los hombres.

En consecuencia, las mujeres trabajadoras rompieron con la imagen de la mujer subordinada socialmente y caracterizada en relación con sus funciones maternas y su lugar en lo doméstico; las fisuras fueron producto de la presencia de la mujer en diversos espacios económicos, políticos y culturales. Independientemente de su condición civil, las mujeres iniciaron durante el periodo de la Regeneración un empoderamiento que se fundamentó en un proceso de autonomía económica y el desplazamiento paulatino del hogar a los espacios de trabajo.

---

<sup>79</sup> Urrego, *Sexualidad, matrimonio y familia*, 204-207.

<sup>80</sup> Teniendo en cuenta los datos suministrados por el catastro de 1891, en la ciudad de Bogotá existían 440 casas altas, casa de dos pisos, de las cuales 99 estaban a nombre de mujeres; 422 almacenes, de los cuales 111 aparecían a nombre de 67 mujeres; de las 314 casas tienda, parecen 16 a nombre de seis mujeres.

## EL BELLO SEXO O LAS HIJAS DEL PUEBLO

En esta sección se muestra cómo el imaginario sobre el deber ser de las mujeres, aquello a lo que toda mujer debía aspirar y todo cuanto se esperaba de ellas, durante el periodo de 1870-1910 se fue transformando paulatinamente, evidenciando cómo el ideal de mujer que se configuró durante la segunda mitad del siglo XIX referido a ser buena madre, esposa y ama de casa, terminó por articular durante la Regeneración la imagen de una mujer que debía potenciar su capacidad intelectual y su independencia para subsistir.

Ahora bien, es preciso señalar que las mujeres que habitaron la capital en la época no constituyen un grupo homogéneo sino complejo, cuya diferenciación obedece a su posición económica y social, de modo que se pueden rastrear, a partir de las fuentes consultadas, dos tipos de mujeres: el *bello sexo* que eran las mujeres de clase alta, un grupo reducido de la población femenina, pertenecientes a la elite bogotana; *las hijas del pueblo*, mujeres de clases populares, quienes fueron un grupo heterogéneo conformado por mujeres de distintas condiciones de raza y origen.

En un segundo momento, la atención se concentra en construir una imagen sobre las *hijas del pueblo*, que evidencie las tensiones, adecuaciones y resistencias en relación a la imagen de lo femenino que toma como punto de referencia el *bello sexo*. Así, este trabajo se ocupa de las representaciones de lo femenino partiendo de la educación que se les impartía y las diferenciaciones que existieron en este plano en función de modelar dos tipos de mujer distintos en referencia al proyecto político de la Regeneración.

Finalmente, se sitúan los trabajos de costureras y modistas, un determinado sector de trabajadoras capitalinas. Se intentará hacer una aproximación a los oficios de costureras y modistas, con miras a reconstruir el lugar social de tales oficios en relación con el sector artesanal de los sastres. Más aun, se busca ofrecer al lector(a) un acercamiento a los oficios de costureras y modistas, en términos de los saberes que suponían tales prácticas y los lugares en los cuales estos conocimientos eran fortalecidos desde espacios no escolarizados.

### *Rompiendo el ideal de lo femenino*

El ideal de mujer durante la segunda mitad del siglo XIX presentó una serie de transformaciones de acuerdo a los proyectos políticos, de manera que la búsqueda de que las mujeres fueran bellas no sólo física sino espiritualmente siguiendo el imaginario de la mujer mariana<sup>81</sup>, característico del Olimpo Radical, terminó por articular durante la Regeneración la imagen de una mujer que debía potenciar su capacidad intelectual y su independencia para subsistir.

La imagen que se presentó de la Madre de Cristo modeló la forma en que la población femenina se posicionaba frente al dogma de la Inmaculada Concepción de María y la misión de la Virgen como mujer sumisa y sufrida, que educó adecuadamente al hijo de Dios. En este ideario se vinculaban una serie de virtudes que debían luchar con la propensión que las mujeres tenían hacia el pecado, pues se consideraba que ellas eran seres débiles ante las pasiones, así que de ellas se esperaba la búsqueda de belleza espiritual como seres puros, inocentes, dulces, cordiales, modestos, piadosos, caritativos, comprensivos, pacientes, fieles, ordenados y sinceros<sup>82</sup>.

En la prensa, poemas, comedias, pastorales, conferencias, discursos de clausura escolar y cartas de los padres a sus hijas se encuentran textos alusivos a la naturaleza de la mujer, su papel en la sociedad y a las virtudes y vicios inherentes a su sexo<sup>83</sup>. Estos escritos estuvieron dirigidos, especialmente, al “bello sexo”, puesto que la circulación estaba limitada a un sector minoritario de la población urbana y sólo manifestaban los puntos de vista de los hombres pertenecientes a la élite capitalina, en los que se aludía a la mujer en abstracto, velando tras ello, las diferencias culturales y sociales que había entre las distintas mujeres que vivían en el país. Las pobres no disponían ni del tiempo, ni los recursos, y probablemente, tampoco el interés de ocuparse en definir cuál era el estatuto de las mujeres dentro de la sociedad. Las fuentes imponen la necesidad, al menos durante el Olimpo Radical (1848-1885), de abordar las imágenes de las mujeres especialmente elaboradas por hombres, pues son pocas las fuentes que permiten evidenciar la imagen de mujer que tenían ellas mismas.

---

<sup>81</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 101-104; Londoño, *El ideal femenino*, 328.

<sup>82</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 107; Londoño, *El ideal femenino*, 305.

<sup>83</sup> Londoño, *El ideal femenino*, 302

La vida de las mujeres desde el ideal de la época tenía un destino ya marcado: debían casarse, cuidar de sus hogares y sus hijos, donde se enfatizaba el rol doméstico de la mujer y su misión de servir a los demás. En 1866 aparecerían publicadas en *La Caridad* las recomendaciones de una madre anónima a su hija, en las que busca enseñarle algunos principios que le servirían ante los peligros que debería afrontar en su vida cotidiana. La madre recomendaba refugiarse en la religión, porque allí la joven encontraría la manera de alejarse de las desgracias que le amenazaban como mujer, sugiriendo “vivir en su casa, no atender otros negocios que los de su familia, ser sencilla, justa y modesta”<sup>84</sup>.

Sin embargo, el gozar de estas virtudes no las eximía de mostrarse como seres oscuros, al aparentar ser buenas y en el fondo estar presas de ser vanidosas, traicioneras, vengativas, superficiales y frívolas. El reto estaba en alzarse sobre los vicios imitando a María<sup>85</sup>:

Buscad una mujer sensible, hermosa y llena de amor y de ternura, espiritual, caritativa y modesta y, tendréis un ángel, más que un ángel, un cielo, un paraíso de suprema felicidad. Pero trocadla por una mujer celosa, intrigante, fanática, presuntuosa, llena de odios y de cólera, superficial y necia, y tendréis en ella un demonio, un infierno de amarguras<sup>86</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, existió un interés por educar a las mujeres, especialmente, al bello sexo. Se consideraba que por este medio, ellas podrían perfeccionarse en la realización de sus roles tradicionales como madres, esposas y amas de casa. La cuestión de educar a las mujeres se consolidó como una idea clara, pero la manera en que debía hacerse supuso diferentes posturas, en particular con lo referido en materia religiosa.

Los liberales radicales se interesaron en disminuir el control que la iglesia ejercía, impulsando una educación laica, que permitiera transformar el modelo de enseñanza fundado en los valores de la religión católica, la enseñanza sagrada y elitista<sup>87</sup>. En este sentido, durante el Olimpo radical se impulsó la educación pública no eclesiástica, para secularizar la sociedad, propiciar la libertad y el desarrollo de los individuos.

---

<sup>84</sup> “Lecturas del hogar”, *Las caridad*, 8 de junio, 2, no.40 (1866)

<sup>85</sup> Suzy Bermúdez. “El ‘bello sexo’ y la familia durante el siglo XIX”, 34-51.

<sup>86</sup> La mujer, Noviembre 20, 1895.

<sup>87</sup> José Rueda y Elías Gómez, *La republica liberal decimonónica en Cundinamarca, 1849-1886. Aspectos políticos y administrativos*, (Bogotá: Escuela superior de administración pública, ESAP, 2010), 337.

En este periodo se impulsó la educación pública, con la intención de abrir espacios adecuados a la ciencia y a la razón, como vía para menguar la mentalidad religiosa que, según los liberales, se oponía al progreso y la civilización. El cambio en el sistema educativo del país, también afectó a la población femenina de la época, si bien los contenidos impartidos a varones y mujeres eran distintos, la iniciativa de lo educativo para las mujeres buscó formar buenas madres, esposas y amas de casa.

La educación formal sólo era ofrecida a un sector muy reducido de la sociedad, teniendo en cuenta que para el año de 1869 se registraron 778 alumnas en los trece establecimientos educativos dedicados a la instrucción femenina en Bogotá, cuando la población total de la capital era de 40.833 y más de la mitad eran mujeres<sup>88</sup>.

En este sentido, la capacitación y transmisión de valores y saberes a los niños y niñas dependía de la familia, especialmente en las madres: “la adscripción de la mujer al hogar, la primacía de sus labores como madre, esposa y ama de casa y la aspiración a parecerse cada vez más al ideal femenino de mujer abnegada, sufriente, obediente, sumisa, respetuosa de la autoridad masculina, católica, etc.”<sup>89</sup>

El Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870 llevó a la reforma por una educación laica, orgánica y nacional. Así, en la conformación y fundación de instituciones escolares femeninas se vinculó con la primera misión pedagógica alemana, cuyo propósito fue la creación de escuelas normales. En 1872 empezó a funcionar en la capital la primera de ellas.

Además de los contenidos impartidos a varones, las normalistas debían aprender urbanidad, costura, economía doméstica y nociones de medicina básicas. En cuando a la educación primaria, las niñas no recibieron formación en álgebra, geometría y sus aplicaciones, con lo que impedía que éstas participaran en ciertas actividades relacionadas con el comercio. En consecuencia, durante el Olimpo Radical las disposiciones legislativas

---

<sup>88</sup> Colejio de Niñas de la Merced, Colejio de la Santísima Trinidad, Colejio del Corazón Jesús, Colejio de la Señorita Rita de Franco, Colejio de las Señoras Baraya, Colejio de la señora Feliza Laverde, Colejio de las Monjas de la Enseñanza, Escuela de la Congregación de Jesús, Escuela de la Señora Josefa A. Bueno, Escuela de las Señoras Umaña, Escuela de la Señorita Domitila Lineros De Gonzalez y Escuela de la Señora Concepción Escalton. Rueda y Gómez, *La republica liberal decimonónica*, 329.

<sup>89</sup> Mora, “El lugar de lo femenino en la Regeneración”, 290

reforzaron la idea de ofrecer una formación orientada a que las mujeres pudiesen responder a las demandas del trabajo doméstico.

Por su parte, los conservadores y algunas damas bogotanas criticaron enérgicamente la idea de una educación laica para el bello sexo, pues no debían omitirse las ventajas que una educación religiosa ofrecía como mecanismo para dominar las pasiones, que en las mujeres resultaban difíciles controlar<sup>90</sup>. Así, expresa Soledad Acosta de Samper su postura sobre la instrucción pública impartida en Cundinamarca:

Nadie puede pensar con sinceridad que una nación tan atrasada como la nuestra, con un pueblo tan poco accesible a la civilización, la virtud filosófica sirva de freno a las pasiones. Nosotros no creemos que pueda existir jamás una nación así constituida; pero damos por sentado que aquello pudiere suceder. Acaso ya hemos llegado a ese punto de la civilización y podremos considerarnos un país avanzado? No, nadie puede asegurar aquello y es preciso convenir en que se necesita dar al pueblo freno que no sea el de la filosofía que no conoce; y éste tiene que ser el de la religión (...) Así es que si le arrancamos a las niñas la religión de sus corazones, qué les damos a cambio? La luz, la libetas, el progreso, la emancipación de todo yugo: contestareis.

Ah! Eso es muy bello y alaga la vanidad femenina; pero no es cierto, porque no hay peor yugo que el que imponen las pasiones desencadenadas (...) La mujer es naturalmente inclinada a la religión; es en ella un instinto que Dios puso en su corazón como salvaguardia, ya que su constitución es tan endeble y fácil de doblegarse a la fuerza bruta<sup>91</sup>.

Durante el gobierno de Rafael Nuñez en 1880 se reformuló la política educativa, que generó la suspensión del Decreto Orgánico de Instrucción Pública<sup>92</sup>. La reforma educativa y el retorno de la Iglesia católica como dinamizador de la formación de la capital, fueron inminentes. Los regeneradores vieron en la educación uno de los espacios más sólidos del andamiaje para la configuración de un tipo de ciudadano particular. La educación constituía un elemento dinamizador de la nacionalidad, al considerarse como un dispositivo fundamental en el proceso de consolidación de un proyecto político.

---

<sup>90</sup> Suzy Bermudez, "Familias y hogares en Colombia", 11.

<sup>91</sup> La mujer, 25 de Noviembre, 1878

<sup>92</sup> A partir de 1870 se efectuó una renovación en la enseñanza al promover una educación laica, tomando como referencia los avances efectuados en otras latitudes: Alemania y Francia. Los contenidos impartidos a las mujeres normalistas se fundamentaban en la idea de la formación de la mujer como ama de casa. La reforma constitucional de 1880 y tres del concordato celebrado con el Vaticano en 1887 marcarían ambos rumbos a la educación femenina, vinculada con la presencia de diversas comunidades religiosas y el predominio de la pedagogía católica. En 1875 la Hermandad de la Presentación fundaron un noviciado y, en 1880 un colegio privado para las niñas de élite. Así la educación femenina se caracterizaba por estar concentrada en establecimientos privados y especialmente religiosos con baja cobertura, escaso nivel de formación y contenidos que reproducían las funciones de la vida en el hogar. Ver. Herrera, Martha Cecilia. Las mujeres en la historia de la educación. En: *Las mujeres en la historia de Colombia. Mujeres y cultura*. Tomo III. Bogotá: Norma, 1995

La educación femenina durante la Regeneración mostró la apertura de diversos establecimientos privados y especialmente religiosos, con escasa cobertura, con bajos niveles de formación y con contenidos que reproducían las actividades que las mujeres desempeñaban en sus hogares. En este marco, la educación femenina pretendió modelar un tipo de mujer determinado, como poderoso factor de orden social; así, la iglesia católica fue la encargada de modelar un ideal de mujer particular, coherente y funcional al proyecto político regenerador.

Después de la guerra de los mil días la población del país sufrió los rigores del hambre y las consecuencias de haber perdido a sus familiares, especialmente los hombres, quienes participaron en las guerras civiles. Las mujeres enviudaron, perdieron sus hijos, quedaron sin el amparo de los hombres de su familia. De modo que muchas quedaron solas dentro de una sociedad que no incluía en su ideal de lo femenino a las mujeres trabajadoras, así que debieron enfrentarse a la difícil tarea de obtener una independencia económica y reconocimiento en lo público.

Ahora bien, en lo relativo a la participación política femenina, de acuerdo con lo señalado, lo que prevaleció fue la idea de que aquellas no debían participar en el espacio público. Las mujeres eran consideradas como incapaces de desenvolverse en la vida pública, insistiendo en que el único lugar que les competía era la familia. Les recomendaron, en cambio, colaborar desde su hogar, criando a hijos para que el día de mañana se convirtieran en buenos ciudadanos<sup>93</sup>, de modo que su participación política se debía reducir a influir moralmente a los miembros del hogar.

La mujer no debe participar activamente en la política. Lejos de nosotros la idea de abogar por la absurda emancipación de la mujer, ni pretendemos pedir que ella aspire a puestos públicos, ni que se le vea luchando en tornos a las mesas electorales, no, esa no es su misión, e indudablemente su constitución, su carácter y naturales ocupaciones no se lo permitirán jamás. Pero quedaría para ellas la parte más noble, la influencia moral en las cuestiones trascendentales y fundamentales de la sociedad (...) Si las mujeres fueran 'el ángel de la conciencia' en cada hogar (...) su misión es eminentemente moral<sup>94</sup>.

Fuera del hogar, éstas no entraban en lo público, por ser consideradas débiles y enfermizas. Las mujeres son ante todo seres frágiles:

---

<sup>93</sup> Suzy Bermúdez. "El "bello sexo" y la familia durante el siglo XIX", 35.

<sup>94</sup> La mujer, no. 59, 1851.

En efecto ¿Qué es una verdadera mujer? Es un ser débil, ignorante, tímido y perezoso, que por *sí mismo no podría vivir*, al que pone pálido una palabra, a quien sonroja una mirada; que tiene miedo a todo, que nada conoce i obra no obstante guiada por un sublime instinto, por una inspiración que vale más que la experiencia<sup>95</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XIX, prevaleció la imagen de la madre como educadora, pues era ella la responsable de transmitir los valores; a las niñas para ser buenas madres y esposas; a los niños para convertirse en buenos ciudadanos. La necesidad de educar a las mujeres se vinculó a diversas consideraciones en torno a que la madre ejercía una influencia definitiva sobre sus hijos, pero también a que los maridos debían de gozar de una compañía ilustrada<sup>96</sup>. La madre es una figura fundamental en la articulación de la sociedad, mediante el sostenimiento de las buenas costumbres y la moralización, en la medida en que en ella recaía conservar el orden en la casa y la vigencia del matrimonio<sup>97</sup>.

Una misión indiscutible de la madre era la de inculcar a sus hijos las primeras nociones de moral<sup>98</sup>. La crianza de los hijos estaba determinada por los roles dominantes que la sociedad estableció en función del sexo, dando como resultado una imagen particular de cada uno de ellos: los niños eran “por naturaleza turbulentos, independientes, díscolos, agresivos, no perdonaban tan fácilmente. Las niñas por el contrario, eran inofensivas, tiernas, siempre dispuestas a conceder y perdonar”<sup>99</sup>.

El hombre tiene la iniciativa de labrar su dicho y labrar también su infelicidad y la de ella; pero una mujer tiene la misión más suave, más propia de su naturaleza, de su sensibilidad y de su pudor. Su misión consiste en aceptar y seguir el bien y rechazar el mal (...) Para el mayor apoyo de la debilidad femenina creó Dios un espejo y el modelo de mujer en su madre. Creada en el silencio del hogar (...) intercesora benévola y humilde, sufriendo silenciosa y resignada cuando le tocó la hora del martirio; silencios y también resignada cuando le tocó la gloria; por ella y en ella fue rehabilitada la mujer fuera de ella ya no hay salvación posible para la mujer (...) para él hombre el ruido y las espinas de la gloria; para la mujer la rosa sin sosiego del hogar; para él humo de la pólvora; para ella el sahumeros o de

---

<sup>95</sup> El Iris, “la mujer”, 1867.

<sup>96</sup> Matrimonio: El madre solterismo y las uniones libres eran usuales: las guerras civiles, la legislación en torno al divorcio y la idea de que el amor como sentimiento empezó a ser valorado como una condición indispensable para el sostenimiento de las relaciones de pareja.

<sup>97</sup> Urrego, *Sexualidad, matrimonio y familia*, 133.

<sup>98</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 73

<sup>99</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 76.

la alhucema. Él destroza. Ella conserva. Él aja, ella limpia, él maldice, ella bendice; él reniega, ella ahorra<sup>100</sup>

En el marco de esta imagen de lo femenino, se las consideraba seres pasivos cuya mente estaba en blanco y cuya vida se limitaba al espacio del hogar –propio o de otras familias- y a la iglesia<sup>101</sup>. En cambio, los hombres asistían a la educación formal, producían conocimientos, se apartaban del hogar y viajaban.

Las mujeres estaban bajo la tutela de sus maridos, razón por la cual el matrimonio desempeñaba un rol primordial para el orden social. Al casarse éstas pasaban a estar bajo la tutela de su esposo, pues toda la responsabilidad económica y de autoridad recaía en él: “el casado debe trabajar para asegurar la subsistencia de su familia y acumular para dejarle una herencia”<sup>102</sup>. La vida de las mujeres, desde el plano normativo, muestra que éstas debían girar en torno a los varones que las rodeaban, ellos eran los que se encargaban de tomar decisiones sobre la vida personal de las mujeres, sin embargo esto no implica que las prácticas cotidianas esto ocurriera efectivamente. A las mujeres se les trataba como un menor de edad incapaz de elegir por sí mismas sobre sus propios destinos. El código Civil de 1887, en el artículo 182 señalaba una serie de restricciones para efectuar actividades financieras a las mujeres, evidenciando la potestad que sobre ellas ejercía su marido:

La mujer no puede, sin autorización del marido, celebrar contrato alguno, ni desistir de un contrato anterior, ni redimir una deuda, ni aceptar ni repudiar donación, herencia o legado, ni enajenar, hipotecar o empeñar<sup>103</sup>

En el matrimonio las mujeres ponían a prueba las virtudes del ideal de lo femenino, ellas debían respetar y obedecer ciegamente a sus esposos, aun cuando estas se enfrentaran a un mal marido “infiel y perverso” debían poner a prueba su paciencia para encontrar consuelo, debían resignarse a mantenerse en la sumisión y el sufrimiento, pese a ello debían ser amables y complacientes<sup>104</sup>.

No hay nada más bello que una mujer solícita y cuidadosa, estudiando las inclinaciones de su esposo, reviniendo sus deseos, dirigiendo por sí misma la educación de sus hijos, dando

---

<sup>100</sup> Vergara y Vergara, José María (1878). “Consejos a una niña”, En: *Las tres tasas y los tres cuadros*. (Bogotá: Biblioteca aldeana colombiana, 1936), 120-130.

<sup>101</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 109.

<sup>102</sup> La caridad, “El matrimonio clerical”(Bogotá: Septiembre 23, no 13, 1869).

<sup>103</sup> República de Colombia, *Código civil de 1887*, Artículo 182.

<sup>104</sup> Londoño, *El ideal femenino*, 310.

ejemplo de actividad á los criados y ejerciendo en todos y sobre todo una influencia dulce, insinuante u provechosa (San Juan, Pilar. “Variedades” La mujer, No1 Oct 30 1895 p3)

A partir de la Regeneración la prensa femenina, especialmente los periódicos dirigidos por Soledad Acosta de Samper, muestran cambios sustanciales respecto a las expectativas sociales sobre las mujeres. Por un lado, se cuestiona la visión que se tenía del matrimonio, la cual empezó a cambiar en los últimos años del siglo XIX. Soledad Acosta de Samper se muestra crítica frente a ese ideal del matrimonio, cuestionando que éste fuera el único destino posible de las damas capitalinas, señalando que la formación y el trabajo permitirían su independencia:

Para hacer comprender a las niñas de todas las esferas sociales, y las harán comprender que el matrimonio es la ley santa de la Providencia, *él no es indispensable para la dicha de la mujer*, que está olvidándose de las pasiones terrestres, podrá vivir honradamente aunque sea pobre, *si es activa, laboriosa e instruida*; le enseñará a valerse por sí misma, de manera que, si no encuentra un hombre virtuoso para unirse a él, la mujer puede existir sin los lazos matrimoniales y sola, sin necesidad de que un hombre trabaje para darle subsistencia, porque ella misma se lo ganará fácilmente por medio de labores<sup>105</sup>

En referencia al matrimonio, el ideal de lo femenino no rechazó la sumisión, subordinación, la autoridad masculina, el lugar como amas de casa, su labor como madres abnegadas. La renovación estuvo marcada por la necesidad de hacer que las mujeres se preocuparan por formarse y ocuparse en labores productivas, en referencia a la necesidad de hacer que las mujeres participaran activamente en el mercado laboral industrial que aparecía en la escena capitalina<sup>106</sup>.

Desde esta perspectiva, Acosta sostiene que la mujer debe tener una profesión y trabajar, sin que con ello se interfiera en su misión principal como esposas, madres y amas de casa. Se evidencia entonces un incipiente cambio en la lógica social sobre el trabajo femenino, si bien los hombres continuarán siendo los proveedores de los recursos del hogar, esto no excluye a que la mujer pueda trabajar para ayudarlo, siempre y cuando, su participación en la economía familiar sea complementaria. Las mujeres debían estar preparadas para sostenerse por sí mismas, no sólo cuando se enfrentaran a los reveses económicos, sino por tener una motivación en la vida más allá del matrimonio.

---

<sup>105</sup> Soledad Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, (Paris: Garnier, 1895), 3.

<sup>106</sup> Londoño, *El ideal femenino*, 320.

...una de las cosas que la mujer no debe olvidar jamás es, que es ser preciso ser mujer siempre, es decir, ser buena ama de casa, atender á sus deberes en la cocina, en la despensa, en la alcoba. Una mujer no abandonará, sin faltar á sus deberes, el cargo de la organización y orden de su casa para dedicarse a ningún arte; si sabe escribir bellos versos, pintar, dibujar ó tocar algún instrumento con perfección, no por eso la debe ser extraña la aguja para remendar los vestidos de la familia, ni el fogón para acudir a él en caso de necesidad<sup>107</sup>

Las mujeres tenían que educarse para desempeñar una profesión u oficio. No se trataba de proponer que las mujeres fueren independientes de los varones, pues ellas debían mantenerse subordinadas a la autoridad masculina, ya se tratara del padre, el esposo o un hermano. Las mujeres trabajadoras pasaron durante el periodo de la Regeneración a intentar separarse de la dependencia respecto de los varones, convirtiéndose en mujeres independientes, en alguna medida, al poder manejar por sí mismas su propia subsistencia.

El periódico *La Mujer* evidencia una tendencia no sólo por incentivar a las mujeres a que se educaran y se convirtieran en mejores madres, esposas y amas de casa, sino que propiciaba la capacitación de las damas en labores que les permitieran ganarse la vida por su cuenta en caso de viudez u orfandad: “las mujeres debían dejar atrás las enseñanzas que tradicionalmente habían aprendido en cuanto a que eran seres dependientes; debían, por el contrario, saber ‘arbitrar por sí mismas su subsistencia’”<sup>108</sup>. No obstante, la ideal de una mujer activa, laboriosa e instruida, no podía desconocer que las mujeres no estaban aun preparadas para asumir estas nuevas demandas.

A nadie se le oculta que la mayor parte de nuestras mujeres carecen de ocupación, y que, muchas que son solas no tienen con qué subvenir á sus más precisos gastos ni medio alguno de colocarse, ni apoyo de la sociedad para formarse posición, aunque estén llenas de dotes morales<sup>109</sup>.

Soledad Acosta de Samper consideraba que la iniciativa por la educación de las mujeres no se debía restringir al bello sexo, era indispensable iniciar la tarea de educar a las “hijas del pueblo”<sup>110</sup>. La autora señalaba, siguiendo la publicación francesa de Pablo Leroy *El trabajo de las mujeres en el siglo XIX (1873)*, que el país debería seguir los pasos adelantados en otras naciones, en términos del establecimiento de escuelas de formación

---

<sup>107</sup> La mujer, Septiembre 1, 1878

<sup>108</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 112.

<sup>109</sup> La mujer, Noviembre 20, 1985

<sup>110</sup> La mujer.” La educación de las hijas del pueblo: el trabajo de las mujeres en el siglo XIX”. Tomo III No. 27, noviembre 1 de 1879; octubre 1 de 1879; octubre 15 de 1879.

industrial para mujeres, de modo que el entrenamiento que ellas recibían en estos espacios fuera útil para sus familias y para el trabajo fuera del hogar<sup>111</sup>.

En este sentido, el trabajo desempeñado por mujeres se incorporó en el ideal de lo femenino cohabitando con la maternidad, las labores domésticas y el matrimonio. Sin embargo, es preciso señalar que los trabajos realizados por las mujeres y el énfasis que se hizo desde el plano educativo en la enseñanza de labores femeninas estaba determinado por el origen socioeconómico de las estudiantes; el bello sexo se concentró en educarse en la escritura, la pintura, el dibujo, la música y en ciertas labores manuales para ocupar su tiempo de ocio; mientras que en la educación para las llamadas hijas del pueblo prevaleció la formación para el trabajo<sup>112</sup>.

Ahora bien, las mujeres de sectores populares en Bogotá mantuvieron una relación distinta con el ideal de lo femenino, al recaer éste en el sostenimiento de la familia y cumplimiento de otros roles fuera del espacio doméstico, semejante a lo que ocurrió en Medellín durante el mismo periodo<sup>113</sup>. Así, la educación que recibieron las mujeres pobres de la capital enfatizó la formación en oficios que les garantizaría una subsistencia honesta vinculada a las faenas del hogar, siendo la educación para prestar servicios domésticos una excelente opción para las mujeres populares, además de ser una labor honesta y decente, que permitió mantener la armonía y el orden del hogar y la familia, andamiaje de la nación<sup>114</sup>.

El presidente de los Estados Unidos de Colombia, en uso de sus facultades legales, i considerando la conveniencia i aun la urgente necesidad que hoi existe de dar a la instrucción que se sostiene con fondos públicos un carácter industrial creador eficaz de aptitudes para el trabajo de todos en sus diferentes ramos; considerando que ese jénero de instrucción es el más benéfico para las mujeres de la clase pobre, cuyo cultivo intelectual debe estar garantizado i equilibrado por la capacidad en la que se las ponga de ganar honestamente su subsistencia; considerando que el servicio doméstico, sobre la base del salario libre, es una ocupación honesta i que de su buen desempeño depende en gran parte la tranquilidad del

---

<sup>111</sup> Bermúdez, *El bello sexo: la mujer y la familia*, 116.

<sup>112</sup> La idea que del trabajo se tuvo durante el Olimpo Radical, en el cual las mujeres debían estar preparadas para sostenerse a sí mismas, no tanto para saber enfrentar un revés económico, sino por tener un objetivo en la vida, algún interés más allá del matrimonio, como lo expresó Medardo Rivas en sus conferencias en el Colegio de la Merced. *Conferencia sobre la educación de las mujeres leídas en el Colegio de la Merced por el inspector Medardo Rivas*. Bogotá, 1871

<sup>113</sup> Davis, *Las trabajadoras de Medellín*, 96.

<sup>114</sup> Mora, *El lugar de lo femenino*, 300.

hogar i la familia; en uso de las facultades de que está investido el Poder Ejecutivo para organizar i fomentar la enseñanza pública, decreta: Art1, Establece en esta ciudad de Bogotá una escuela para mujeres de clase pobre, en la cual se dictarán, de conformidad con las disposiciones del presente decreto, las siguientes enseñanzas: 1.a De la lectura i escritura; 2.a De nociones de contabilidad; 3.a De costura, bordados i corte de vestidos; 4.a De lavado i aplanchado de ropa; 5.a De cocina en general i de repostería; 6.a De economía doméstica i gobierno interior de una casa; 7.a De urbanidad<sup>115</sup>

En consecuencia, la educación para las mujeres de sectores populares buscó capacitarlas en oficios que les garantizaran sobrevivir honestamente en concordancia con las labores “propias del sexo”. La formación intelectual de las hijas del pueblo distaba de la impartida a las niñas y mujeres pertenecientes a las élites, pues el bello sexo tenía la posibilidad de formarse en algunas disciplinas como geografía, historia, canto y ortografía además de los saberes socialmente asignados a ellas, en virtud de su posición social.

Ahora bien, es necesario señalar que la educación para las mujeres de los sectores populares estaba restringida a las que eran hijas de artesanos pobres y que pudieran demostrar que por su familia y su carácter personal eran portadoras de excelente moralidad y obediencia<sup>116</sup>. No todas podían acceder a esta formación, además la instrucción que recibían no les permitía especializarse en un oficio, como sí ocurrió en el caso de los hombres. En realidad aprendieron diversas actividades que sirvieron para desempeñar un oficio que les procuró los bienes necesarios para la subsistencia y la de sus dependientes.

Las mujeres de Bogotá recurrieron a una amplia gama de actividades para encarar la pobreza<sup>117</sup>, de acuerdo con la idea de que fueran labores “propias de su sexo”, por lo cual no dejaba de ser un campo laboral restringido. Se dispuso que era indispensable instruir a las niñas en labores que les permitieran ganarse la vida, de allí que la escuela privilegió las actividades de sastrería, modistería, hechura de sombreros para señoras, confección de ropa blanca para señoras y niños, hechura y aplanchado de camisas para hombre, tejidos de toda clase, bordados en blanco y en seda, lavado, aplanchado de objetos finos y fabricación de velas y jabón<sup>118</sup>.

---

<sup>115</sup> Decreto 173 del 9 de Marzo de 1881

<sup>116</sup> Decreto 173 del 9 de Marzo de 1881

<sup>117</sup> *La gaceta judicial* presenta una serie de casos de demandas de amparo por pobreza, las cuales eran entregadas a mujeres cuya renta anual no superaba 180 pesos.

<sup>118</sup> Sánchez Gómez, *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas*, 191.

De allí que las mujeres de los sectores populares se dedicaron al servicio doméstico, la venta de productos elaborados por ellas mismas como la chicha, a atender pequeñas tiendas y pulperías de su propiedad, a prestar servicios ocasionales de costura, lavado, aplanchado de ropas o abasteciendo de leña, agua, leche y carbón puerta a puerta<sup>119</sup>.

Las hijas del pueblo fueron trabajadoras, muchas de ellas solteras, a diferencia de aquellas que pertenecieron al bello sexo, las cuales mantuvieron relaciones de dependencia económica con sus maridos. Así, las hijas del pueblo participaron activamente en la economía familiar, en caso de ser casadas, mientras las solteras debieron garantizar su propia subsistencia. Todas aquellas que accedieron a la educación en la capital fueron formadas para saber remendar, confeccionar, lavar, tejer, coser y cocinar, sin embargo no todas llegaron a ejercitarse en dichas labores, pues algunas mujeres el bello sexo se dedicaron a ordenar y supervisar las actividades domésticas que realizaban las hijas del pueblo.

La experiencia de las labores domésticas permitió un aprendizaje necesario para desempeñar un oficio remunerado, desde sus casas o fuera de ellas. Sin embargo, aun cuando el aprendizaje de todas estas labores se soportaba en la economía doméstica, existieron labores que suponían un mayor nivel de capacitación, práctica, reconocimiento social y sociabilidad, como en el caso de las lavanderas, las costureras y las modistas.

Las lavanderas iniciaban su día haciendo un recorrido de recolección de la ropa sucia de las casas de las élites, luego se desplazaban hasta alguno de los ríos de la capital y allí pasaban todo el día componiendo las ropas, para finalmente repartirlas. De modo que las actividades diarias y constituyentes del oficio de las lavanderas eran recoger, componer y repartir.

Luego de acudir al jabón, el sol, la piedra y el agua, la ropa destellante se extendía para que se secase. Cuando se disponían cuerdas se entregaba el resto de acondicionamiento al aire; pero si el espacio se acababa, el pasto soportaba la ropa (...) la conquista: una camisa blanca, sábanas immaculadas, pañuelos relucientes y un dinero exiguo pero necesario para la manutención de la familia<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> Davis, *Las trabajadoras de Medellín*, 100.

<sup>120</sup> Sánchez Gómez, *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas*, 179.

Durante el proceso diario del lavado, las lavanderas se acompañaban en sus labores, mostrando cómo esta era un actividad de carácter colectivo, aun cuando cada una prestaba sus servicios a determinadas familias, ellas desarrollaban lazos de solidaridad con las demás. Esto explica la razón por la cual las lavanderas se agrupaban a la hora de presentar las demandas a las instituciones públicas, como se mostró en el capítulo anterior.

Las lavanderas se vieron obligadas a incluir en sus labores las actividades propias de la maternidad, cuando las necesidades económicas les demandaban hacerlo, estas mujeres compartían la crianza de sus hijos e hijas. Lejos del imaginario sobre la maternidad enfocada a educar los próximos ciudadanos de la nación, las lavanderas criaban a sus hijos e hijas de acuerdo con las dinámicas de su trabajo, el cual era la prioridad para la subsistencia. No obstante, hacer que los niños y niñas se acompañaran en sus actividades productivas permitió que se reprodujera la transmisión oral de los saberes entre madres e hijas.

El artículo de prensa titulado *La triste suerte de las lavanderas bogotanas* es significativo para evidenciar no sólo los lazos de solidaridad entre las lavanderas, como los conflictos sociales que protagonizaban:

Esta mañana se presentaron en las oficinas del diario 21 lavanderas con el fin de explicarnos la situación por la cual atraviesan. La señora Alejandrina Blanco, en nombre de sus compañeras, nos a manifestado lo siguiente: Mis compañeras y yo somos lavanderas de profesión. Lavamos arriba de la quinta de Bolívar. Ayer a las 2 de la tarde se presentó un señor Moreno, con un agente de policía, y sin oírnos, nos hizo bajar a la inspección de Las Aguas, dejando abandonadas por ese motivo las ropas ajenas, puestas a nuestro cuidado y aún nuestros hijos pequeños

El señor inspector de Las Aguas en vez de arreglar el asunto conforme a la justicia, nos envió presas a San Francisco, de donde fuimos trasladadas al Buen Pastor. Allí pasamos el resto del día de ayer y parte del de hoy. La ropa de todas nosotras no ha aparecido en ninguna parte, pues sin duda se la robaron<sup>121</sup>.

En consecuencia, las lavanderas no se ajustaban al ideario femenino de la época, ellas protagonizaban riñas y dejaban la crianza de sus hijos al espacio público. Las lavanderas representaban un agente de descontrol social en términos de la salubridad y la

---

<sup>121</sup> Gil Blas, Noviembre 30 de 1919.

higiene, pues de éstas dependía en buena parte el cuidado de las aguas capitalinas. En este sentido, las lavanderas proponían una alternativa de mujer -lejana del ideal religioso y político- como habitantes de una ciudad<sup>122</sup>.

Las actividades de servicios domésticos efectuadas en el escenario público muestran cómo algunas ocupaciones femeninas desafiaron la relación dicotómica entre lo público y lo privado. Estos trabajos significaban una alta movilidad por las calles capitalinas, donde las mujeres de los sectores populares tenían un gran nivel de participación, en buena medida porque los códigos sociales de conducta virtuosa que limitaban al bello sexo al espacio doméstico, no se aplicaban para las hijas del pueblo. De modo, que las prácticas cotidianas de las mujeres de los sectores populares contradecían el ideal, según el cual, las mujeres permanecían en la esfera privada del hogar.

Dentro de las mujeres trabajadoras de los sectores populares el grupo de las costureras y las modistas también empezó a transgredir las relaciones entre lo público y lo privado en función de sus oficios, ampliando el universo posible para ellas, de modo que su ingreso al mundo del trabajo significó la conquista de un nuevo espacio. Un espacio intermedio y muy cercano al de los artesanos-sastres, con un prestigio social distinto al de los demás oficios femeninos. Las modistas se volvieron indispensables en una ciudad en la que las demandas por la modernidad y la civilidad de sus pobladores estuvieron determinadas por sus maneras de vestir.

### *Costureras y modistas*

Hacer un cálculo estimado de cuántas mujeres se desempeñaron como costureras y modistas o calcular cuál era el volumen de sus ingresos en las últimas tres décadas del siglo XIX es muy difícil, en relación a información que suministran las fuentes. En el censo de 1870<sup>123</sup> las costureras aparecen integradas al rubro de artesanas que constituía el 16% de la población femenina. Por su parte, en *El Directorio General de Bogotá* del año 1888 el

---

<sup>122</sup> Sánchez Gómez, *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas*, 182.

<sup>123</sup> Este es el primer censo de población que incluye las actividades económicas.

consolidado incluye 485 costureras y 35 modistas<sup>124</sup>; mientras que en para el año de 1893, el consolidado incluye 394 costureras y 97 modistas<sup>125</sup>.

Ser costureras y ser modistas no fue lo mismo, pues la participación en una u otra actividad varió en función de la capacidad económica, las relaciones sociales con otros sectores de la población, los conocimientos, las prácticas e ingresos, al igual que con la distinción social que se le otorgaba a quienes desempeñaban aquellas actividades. Así, a estos dos oficios corresponden varias escalas de la población femenina de acuerdo con una jerarquización social: parte del bello sexo - nacionales y extranjeras<sup>126</sup>- se desempeñaron como *modistas dueñas de casas comerciales* y dedicadas a la venta de ropas importadas; por su parte, el grupo de las *modistas en casa* estuvo integrado por las hijas de artesanos dueños de taller, cuya capacidad económica les permitió acceder a un cierto nivel de educación; finalmente, las mujeres pobres que aprendieron el oficio de *la costura* y subsistieron por este medio, como un oficio realizado por las hijas del pueblo y en referencia a las actividades ‘propias del sexo’. Hubo diferencias significativas en relación a estos oficios, aunque en conjunto buscaron dar respuesta a una misma preocupación: ofrecer vestidos a las damas bogotanas.

Si bien la definiciones sobre oficios contenidas en los manuales y diccionarios no den cuenta de las prácticas reales efectuadas por quienes desempeñaban tales oficios, si ofrece una aproximación a los modos en que se comprendía una actividad laboral en la época de la que nos ocupamos, lo que a la vez evita anacronismos al tratar de explicar las prácticas desde los modos que son conocidos en la actualidad, teniendo en cuenta la escasa información que brindan las fuentes. La definición del Diccionario de la Real Academia Española de 1869 define modista como: “Antiguamente el que adaptaba, seguía ó inventaba las modas.// Hoy es la mujer que corta y hace vestidos y adornos elegantes de señoras, y la que tiene tienda de modas”, mientras que la misma definición para el año 1914 “(De Moda) f. Persona que tiene por oficio hacer trajes y otras prendas de vestir para señoras/ La que tiene tienda de modas/ Persona que adoptaba, seguía o inventaba las modas”. De tales definiciones es necesario enfatizar: primero, que los trajes que ellas confeccionaron eran

---

<sup>124</sup> *Directorio general de Bogotá: año II* (Bogotá: Imprenta de la Luz., 1888).

<sup>125</sup> *Directorio general de Bogotá: 1893* (Bogotá: s.n., 1893).

<sup>126</sup> En el año de 1867 aparecen registradas en Bogotá como modistas Josefina Dupuy, Carolina Heller y Mariana Alforrd. José María Vergara y Vergara, *Almanaque de Bogotá y guía de forasteros: para 1867*, (Bogotá : Imp. Gaitán, 1866).

exclusivamente femeninos; segundo, el oficio como modista reivindicaba la labor creativa de ellas mujeres en referencia con las modas; tercero, plantea la posibilidad de que éstas tuvieran una tienda de modas, lo que termina demostrando que las algunas modistas debían tener un elevado nivel de poder adquisitivo para ser dueñas de una casa comercial; cuatro, que para administrar su propio negocio las mujeres debían ostentar una formación e instrucción básica para poder comerciar, lo que les daba cierta independencia respecto de los hombres.

Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española de 1869 y 1914 define costurera como “La mujer que tiene por oficio cortar y coser ropa blanca, y también la que cose de sastrería”.

En el arte de coser, entran la mayor parte de aquellos trabajos u obras de mano a que se consagra generalmente la mujer, tales como los bordados, tejidos y fabricación de encajes etc., formando estos trabajos y muchos otros de un ramo especial; que se puede llamar con gran propiedad la poesía del arte<sup>127</sup>.

En este oficio lo que se destaca es la capacidad de cortar y coser con habilidad, comprensión y destreza, no sólo vestidos femeninos, sino también ropa blanca como camisas, sábanas y prendas de lienzo, además de enfatizar que se trata de un trabajo exclusivamente femenino. No obstante, las costureras no fueron las encargadas de confeccionar la ropa masculina, pues esta tarea recaía en el gremio de sastres de la capital, ellas sólo participaron en prendas accesorias del traje masculino, cuando los sastres lo consideraban preciso.

En cualquier caso, los oficios de las costureras y las modistas suponían una formación específica que durante la segunda mitad del siglo XIX fue suministrada en las escuelas y colegios femeninos, al ser consideradas como nociones básicas de labores ‘propias del sexo’ y reforzadas desde la instrucción en economía doméstica.

Para las mujeres de élite, los oficios de aguja tenían una función de ocupación recreativa, teniendo en cuenta que la ociosidad era considerada uno de los peores vicios en el marco de la sociedad decimonónica de finales de siglo. La costura se vinculó con la

---

<sup>127</sup> Mercedes Lastra Marquéz, *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería*, (Bogotá, Talleres tipográficos de R. Domínguez, 1900), 5.

elaboración de ropa para las muñecas, las cuales cumplían la función de anticipar la maternidad en las niñas:

Las niñas con juguetes que les embarguen y desarrollen pedagógicamente su inteligencia, viven felices; no lloran, no molestan en ningún sentido, y olvidan hasta el hambre (...) Las muñecas son de primera necesidad para las niñas; son un gran móvil para tenerlas ocupadas y distraídas; con ellas principian á adquirir nociones del hogar, puesto que pueden representar á la matrona, la señorita, el nené, el ama<sup>128</sup>.

Los manuales de economía domestica y costura editados en Bogotá durante el periodo de la Regeneración revelan una preocupación por que las niñas pudieran ser útiles en su edad adulta y que adquirieran una serie de valores sociales en referencia con la higiene y el cuidado de sus ropas:

Si la niña tiene tendencia á ser desaseada, á desgarrar sus vestidos, etc., la madre le presenta por modelo á la muñeca, que siempre vive aseada, que no desgarrar sus trajes, que tiene arreglado el cabello, etc. Con este sistema una madre de mediana inteligencia hace de su hija un sér útil, por medio del estímulo<sup>129</sup>.

El juego de coser tuvo un rol importante en la formación de las niñas desde temprana edad en el hogar, a través de él éstas podrían practicar con constancia y disciplina un arte que fue considerado indispensable en la formación femenina en referencia con las labores domésticas y la construcción de la feminidad:

La enseñanza de la costura y de lo que comúnmente se ha llamado Modistería, es útil y necesaria educación de la mujer, pues además de que ella puede considerarse como una distracción inocente, es un esfuerzo reproductivo, así para la persona que lo ejecuta como para los demás<sup>130</sup>.

En este sentido, se esperaba que las mujeres aplicaran la regla general de la economía doméstica, según la cual, se debían crear la menor cantidad de gastos posibles, acostumbrándose a vivir con sencillez y modestia: “á no introducir exquisidad en los alimentos, lujo en los muebles y vestidos, y otras cien cosas, que con el hábito llegan á convertirse en verdaderas necesidades, que ántes de conocerlas no se echaban de ménos, y

---

<sup>128</sup> Faustino Moreno R. *La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado* (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1896), 7.

<sup>129</sup> Moreno, *La modista en casa*, 7.

<sup>130</sup> Lastra, *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería*, 5.

conocidas ya, su privación es dolorosa”<sup>131</sup>. Así, los vestidos pasaron de ser una necesidad a convertirse en un vicio que asechaba a las damas capitalinas, quienes intentaban mantenerse a la moda aún en perjuicio de la economía familiar. Es sugerente, que en la prensa de la época se insistiera en que las mujeres debían vestir a la moda pero con modestia:

El lujo en los vestidos es la ruina de muchas casas, y como es muy difícil trazar la línea divisoria entre lo que se llama vestir con decencia y el verdadero lujo, de aquí las ilusiones que se hacen muchas mujeres, las cuales se engañan lastimosamente, creyendo de absoluta necesidad trajes y adornos supérfluos de todo punto<sup>132</sup>.

Evidentemente, las prendas de vestir desempeñaron un rol protagonista a la hora de hacer de la apariencia un mecanismo de distinción social:

El deseo de agradar, tan natural en el bello sexo, las tientas representándoles el realce que recibiría su hermosura con las galas que brillan en las demás. De aquí, que por vanidad ó por coquetería la señora principal vista como una reina, la del empleado, del comerciante, del abogado ó del médico se quiera igualar con la primera aristocracia, la esposa ó la hija del artesano se esmeren en parecer señoras, y la del pobre jornalero se desviva por imitar á las familias de los artesanos<sup>133</sup>.

Aquellas mujeres de Bogotá que accedieron a la educación durante la segunda mitad del siglo XIX recibieron clases de bordado, costura, lavado y planchado de ropas, conocimientos que les permitieron confeccionar sus propias prendas de vestir, pues para este periodo la costura ocupaba a todas las mujeres de la población capitalina que pudieran acceder a un programa de educación independientemente de pertenecer al bello sexo o a las hijas del pueblo, puesto que la formación en esta actividad hacia parte de las prácticas que se incluían en la categoría de ‘labores propias del sexo’. Pero no todas las mujeres disponían del tiempo para convertirse en las ‘vanidosas y ociosas’ del bello sexo, sino que debían hacer de su formación en costura y modistería un medio de subsistencia, de manera que más allá de coser para sí mismas, las hijas del pueblo debieron vender el producto de su trabajo manual. Seguramente, ellas también debieron coser para sí mismas y sus familias,

---

<sup>131</sup> Pilar Pascual. *Guía de la mujer. Lecciones de economía doméstica para madres de familia*. (Barcelona: Librería de Juan Bastinos e hijo, 1873), 35.

<sup>132</sup> Pascual. *Guía de la mujer*, 35.

<sup>133</sup> Pascual. *Guía de la mujer*, 35.

como un mecanismo efectivo de suplir las necesidades cotidianas sin incurrir en gastos adicionales, lo que las distanciaba de la condición de ‘vanidosas y ociosas’.

Las costureras debían vestir a toda la población capitalina que no disponía de los medios para adquirir los trajes importados que exhibían en las casas comerciales las modistas. Seguramente, buena parte de la población de los sectores populares debió acudir a las costureras para acceder a la ropa de trabajo y uniformes, además de los trajes de uso diario y aquellos destinados a los niños y las niñas, al no poder acceder a los trajes importados o carecer de los conocimientos suficientes para efectuar sus propias prendas de vestir.

Al margen de la diferenciación social, tanto las costureras como las modistas reivindicaban la idea del ‘trabajo de sus propias manos’, de acuerdo con el ideal de lo femenino, en términos de la educación para ejercer una actividad remunerada y la capacidad para garantizar por sí mismas su propia subsistencia.

Más dichosa es la bella joven el día que se estrena un lindo traje cortado, confeccionado y hecho con elegancia por su propia mano, que la opulenta heredera, á quien cada semana le lleva dos su modista, sin costarle el poseerlos otro trabajo que pagar la crecida cuenta que le presentan. A la primera le queda el inocente orgullo de que se le admire en su obra llevada a cabo con tanta constancia como actividad, el alegre deseo de emprender otra nueva y convencida de su habilidad, aspira cada día a más delicadas tareas, noble ambición que la libra del hastío enemigo mortal de la mujer<sup>134</sup>.

Sin embargo, a pesar que la educación escolar para las jóvenes de la capital incluyó asignaturas como costura y bordado, conocimientos indispensables para trabajar como costureras y modistas en casa, no eran conocimientos suficientes puesto que estos oficios requerían de otra serie de aptitudes que no eran enseñadas en las instituciones. En este sentido, las mujeres que trabajaron como costureras no necesitaron ningún tipo de calificación o conocimiento específico para realizar su tarea. Por el contrario, este conocimiento formaba parte de sus atributos naturales como mujer, incorporados desde niña a partir de un proceso de aprendizaje que no estaba ligado al ámbito laboral sino al doméstico: la mujer no se formaba como trabajadora sino como mujer.

---

<sup>134</sup> Moreno, *La modista en casa*, 1.

¿Cómo superar las infamias que hacen las costureras malas?

El aprendizaje de las mujeres de élite sobre costura y tejido se efectuó tanto en la casa como en el colegio. Eran las madres, las empleadas del servicio y/o modistas en casa, quienes capacitaban a las jóvenes en estas actividades<sup>135</sup>. De manera que se estimuló a las niñas a adquirir desde los primeros años las nociones de corte y confección de trajes a modo de un juego infantil con sus muñecas<sup>136</sup>. También se buscó formarlas en los oficios a través de profesores particulares que las guiaban, pero resultaban costosos y poco efectivos:

En cuanto á los graves inconvenientes que resultan de buscar catedráticos á las niñas, apelamos al dicho de las madres; á nosotros sólo nos consta que después de gastar tiempo, dinero y gran suma de paciencia, las niñas no saben nada<sup>137</sup>.

Ahora bien, la educación de las escuelas y colegios incluyó sólo algunas nociones básicas de costura, entendida como la actividad de coser más de dos piezas de tela. Allí no se enseñó el arte del corte y la confección de trajes, de manera que muchas mujeres intentaron con esas nociones preliminares acceder a los oficios de costurera y modista evidenciando deficiencia en las prendas que confeccionaban.

Una chaqueta por ejemplo, la descosen para servirse de sus piezas y cortan por ellas las de la nueva prenda, de donde resulta que gastan más tiempo en descoser la chaqueta modelo que coser la que les proporciona su modesto salario; y como tienen que coser de nuevo la chaqueta modelo, gastan en todas estas faenas de cuatro á seis días para ganar sesenta ú ochenta centavos<sup>138</sup>

Los manuales señalan que fueron muchos los inconvenientes que causaron las malas costureras, pues al cortar mal las telas las dañaban al punto de dejarlas inservibles, frustrando los deseos del cliente. Además, la falta de instrucción respecto a las medidas y sus usos ocasionó que muchos trajes no se ajustaran al cuerpo de quien lo mandaba a hacer: vestidos grandes y flojos o pequeños y apretados. Por último, se encuentra que en los manuales se acusa a las costureras de no gozar de un gusto refinado al momento de adornar

---

<sup>135</sup> Bermúdez, Tijeras, aguja y dedal. Elementos indispensables en la vida del bello sexo en el hogar en el siglo XIX. *Historia Crítica*, 9. (Bogotá: Enero-Junio, 1994), 23.

<sup>136</sup> Moreno, *La modista en casa*, 7.

<sup>137</sup> Moreno, *La modista en casa*, 6.

<sup>138</sup> Moreno, *La modista en casa*, 5.

los vestidos, de manera que muchos de éstos se perdieron a costa de los problemas que ocasionaron las malas costureras, según lo expresando en los manuales de costura de la época.

Conocemos varias personas que ejercen la profesión de modistas sin reglas conocidas: con mirada suspicaz se fijan en el cuerpo de la persona que les manda hacer un traje, y cortan al tanteo; otras toman su papel y procuran hacer un molde que imite la prenda que tenga puesta para cortar sus moldes, y es claro que si el vestido está mal hecho quedará defectuoso el molde, y por consiguiente las piezas que por tales moldes se corten; otras, que toman medidas caprichosas y aplican arbitrariamente; otras que, muy hábiles en la costura pero sin ningunos conocimientos en el arte, llevadas del deseo de ayudar á sus familias en los gastos del humilde hogar, reciben costuras (...) y hay otras, en fin que sin disposiciones naturales, sin moldes y sin medidas, tal vez impelidas por la necesidad, por falta de modista ó de un tratado que las ilustre, cortan sus vestidos al acaso, de donde resulta que dañan las telas y desfiguran el cuerpo de las pobres gentes que caen en sus manos por lo horroroso de los vestidos<sup>139</sup>.

Sin embargo, es difícil saber si en realidad las prácticas cotidianas de las costureras y modistas coinciden con la imagen que de ellas se puede derivar de los manuales. No sobra advertir que la elaboración de un texto formativo como los manuales requiere de una justificación que no siempre corresponde con las necesidades sociales que ellos esperan suplir. El caso de las costuras y modistas no es la excepción. Pero la abundancia de textos de esta índole sumado a la circulación otros materiales orientados a la elaboración de prendas de vestir y la instrucción respecto de las tendencias de la moda, habla de una insistencia de las mujeres por aprender estos conocimientos en sus prácticas cotidianas.

Así que apoyadas en variadas revistas de modas que llegaban a la capital, provenientes de España, Francia y Estados Unidos, de los manuales para modistas que empezaron a circular y de la observación minuciosa de la prensa que veían del exterior, las modistas debían confeccionar prendas parecidas a las que dominaban la moda europea para ofrecerle a su clientela:

Para dar estas reglas se ha tomado por base la moda Parisiense, usando sus términos y sus modelos con el fin de facilitar el aprendizaje de las personas que se consagren a este arte, copiando los figurines de este periódico y pasando sus patrones a las medidas por las cuales se quiera fabricar el traje. Se han puesto algunos modelos de los trajes más variados, siendo

---

<sup>139</sup> Moreno, *La modista en casa*, 5.

éstos suficientes para que se comprenda el modo de cambiar cualquier pieza, según la moda que rija<sup>140</sup>.

Además de las revistas, los manuales de modistería que aparecen en la escena capitalina, a partir de la última década del siglo XIX, muestran un interés por capacitar a las mujeres en el oficio. Éstos estaban dirigidos especialmente a las madres de familia y a las directoras de los colegios y escuelas de Bogotá, como una estrategia para que las niñas y jóvenes pudieran por sí mismas cortar y confeccionar sus vestidos de uso cotidiano, al tiempo que se buscaba alcanzar una mayor calificación en el oficio de modista tratando de superar los inconvenientes que ocasionaron las costureras a cuenta de su falta de capacitación.

El primer manual de modistería fue escrito en 1895 por Pedro Arango, sastre de la capital, que esperaba ofrecer las reglas suficientes para que una joven pudiera aprender el oficio de la modistería sin la necesidad de un tutor:

Con este libro podrá, pues, una joven de regular criterio, comprender y practicar, sin necesidad de profesor, todo lo relativo al corte de vestidos de señoras y de niños, y ser en la sociedad lo que se llama una buena modista (...) Presento, pues á las señoritas de la República de Colombia, y espero que sea aceptado por ellas con la benevolencia que las distingue (...) he escrito para ellas, no impulsado por una caridad caprichosa, sino movido del ardiente deseo de que en Colombia se propague la manera de vestir con elegancia, como signo evidente de civilización y de cultura<sup>141</sup>.

A diferencia de los otros manuales que emergerían en Bogotá durante este periodo, éste era enfático en señalar que no era un exclusivo para las mujeres del bello sexo, sino que las hijas del pueblo también debían recibir tal instrucción, motivo por el cual se presentan los pasos para efectuar la confección de vestidos de uso cotidiano, tratando de solventar las demandas de todas las mujeres de la capital:

Además de lo relativo al corte del vestido lujoso y elegante de la moda, he procurado que en este testo se halle todo lo se refiere á los vestidos que más se necesitan y se usan en el hogar doméstico, y en los establecimientos de educación. No está escrito, pues, exclusivamente para la modista de la aristocracia: no, está escrito para dar gracia y comodidad al vestido; está escrito para satisfacer esa necesidad imperiosa que siente toda mujer, desde la más rica y culta señora, hasta la aldeana más pobre y sencilla (Arango, 4)

El siguiente manual fue escrito por un sastre de la capital en el año de 1896. Faustino Moreno R., redactó y publicó *La modista en casa; corte y confección de trajes, al*

---

<sup>140</sup> Lastra, *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería*, 1.

<sup>141</sup> Pedro Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños: según el sistema de proporciones, acompañado de un tratado de corte de camisa para hombre* (Bogotá: Librería del Atrio, 1895), 1.

*alcance de los niños: sistema objetivo y graduado*, como dedicatoria a su esposa Mercedes Cabal Munera, quien se había dedicado a la elaboración de prendas de vestir sin una guía adecuada.

Es un tratado de modistería que tiene por objeto presentar a las madres y directoras de escuelas un método de enseñanza del arte de corte y confección de trajes que debe ser aplicado a las niñas. Una mujer que conoce de este arte es capaz de ayudar con la economía domestica del hogar y la convierte en una mujer virtuosa. Nobles virtudes y altos meritos son las características que adornan a una modista dedicada y constante en sus actividades. El Tratado se presenta como la única alternativa disponible para establecer unas prácticas y métodos adecuados para que las niñas se aparten de la desafortunada experiencia de cortar al tanteo y guiarse sin medidas. Un tratado que está dirigido hasta para personas de mediana inteligencia y que procura un aprendizaje de lo más conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil<sup>142</sup>.

El manual pretendió ofrecer una alternativa a las mujeres para superar los obstáculos que suponía la confección. Éste fue un método que intentaba partir de las instrucciones más elementales que “julgamos no hay inteligencia, por mediana que sea, que no lo comprenda, y esto lo consideramos adecuado para las personas que no tienen ningunos conocimientos en el arte”<sup>143</sup>.

Un año después de la aparición del manual de Faustino Moreno, aparece el primer manual escrito por mujeres. En 1897 se edita en Bogotá el *Nuevo Método de Modistería*, desarrollado por las hermanas Carlina y Amalia Barriga Echeverria, profesoras con una larga trayectoria en el colegio Pestalozziano, quienes ponían por escrito el método práctico y experimental que habían venido aplicando en esta institución para la enseñanza de la costura. Según ellas este documento contaba con:

El lenguaje correcto y claro, en términos comprensibles, contiene las reglas teóricas de corte para toda clase de vestidos de señora y de niños y doscientos catorce grabados, en los cuales, con sencillez y precisión, se ven objetivamente sus aplicaciones prácticas, con explicación de los menores detalles. Como obra didáctica este libro es de lo más notable que hasta hoy haya aparecido en el país, y como obra de utilidad, es inapreciable tesoro para las familias<sup>144</sup>

El manual de las señoritas Carlina y Amalia Barriga Echeverria fue reeditado en el año de 1907, mostrando con ello la amplia circulación con la que contó en los años posteriores a su primera publicación. En la segunda versión, se buscó ampliar y detallar algunas reglas y pasos, al ser considerados poco claros. Este texto contó con los elogios y

---

<sup>142</sup> Moreno, *La modista en casa*, 6.

<sup>143</sup> Moreno, *La modista en casa*, 6

<sup>144</sup> Eva G. de Cárdenas y Paula Gooding “Presentación”. En: Carlina y Amalia Barriga Echeverria, *El nuevo método de modistería* (Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907), 1.

agradecimientos de varias mujeres de la capital, entre las cuales estaban las directoras del colegio Pestalozziano, Eva y Paula Gooding:

Hoy en Colombia corresponde merecida congratulación á las señoritas Profesoras Doña Carlina y Doña Amalia Barriga Echeverría, por su libro (...) Hemos examinado este precioso libro de enseñanza de la Modistería, y no podemos prescindir de dar concepto sobre él, sin mérito por ser nuéstro pero justo y obligatorio por referirse á una obra en extremo importante y que merece la mayor acogida social. Han sido las señoritas Barriga Profesoras de Modistería en el Colegio Pestalozziano por más de seis años, y hemos tenido ocasión de presenciar su idoneidad y deducir el alcance pedagógico de su sistema de enseñanza por el rico acopio de problemas con que ejercitan la mente de sus discipulas, salvando, con habilidad científica, los escollos de diaria rutina que en este arte á menudo se hacen ostensibles<sup>145</sup>

Herminiga Espinosa, directora del Colegio María, también se mostró complacida por la escritura de este manual:

En acatamiento á la justicia, tengo la satisfacción de manifestar que la señorita Carlina Barriga E., ha estado enseñando en mi establecimiento el arte de cortar y adornar trajes (...) y que su tratado de corte es una obra muy completa y de grandísima utilidad, no solamente para las personas que se dedican á esta profesión, sino para todas aquellas que por alguna circunstancia necesiten hacer uso de él<sup>146</sup>.

Las señoritas Carlina y Amalia Barriga Echeverria habían introducido un texto que no sólo estaba pensado para la enseñanza formal en los colegios y escuelas de la capital, sino para el desarrollo de los conocimientos en el oficio de la modistería para el bienestar de las familias, como parte de la economía doméstica. A este respecto, Emma F. de Quijano señaló:

Faltaría a un deber si dejará de manifestar á ustedes el gusto con que he visto su bello trabajo sobre modistería, obra de la mayor importancia, no sólo texto de enseñanza para todo colegio particular y escuelas oficiales, sino para toda familia que quiera dar á sus hijas educación en tan importante ramo de la vida doméstica; no conozco trabajo mejor en esta especie, con el cual podrá cualquier persona estudiar y aprender por sí misma en un método tan claro, preciso y fácil, é ilustrado con doscientos catorce grabados.

En consecuencia, los manuales fueron una posibilidad de aprendizaje y perfeccionamiento de los oficios por medio de reglas y métodos pensados para que las costureras pudieran instruirse en las actividades de las modistas, como una instancia más alta, en la jerarquía de los oficios manuales relativos a la confección de vestidos. Si bien no se puede asegurar cómo fue la circulación de los manuales de modistería y el impacto que éstos llegaron a tener en la población femenina de los sectores populares. Se encuentra en

---

<sup>145</sup> Cárdenas y Gooding, 1.

<sup>146</sup> Herminiga Espinosa, “Agradecimiento 17 Septiembre 1897”, En: Carlina y Amalia Barriga Echeverria, *El nuevo método de modistería* (Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907), 2.

los manuales una iniciativa por hacer de la modistería un arte más riguroso, frente a lo intuitivas que resultaron las labores de la costura. En consecuencia, las modistas se presentaron en un estatus más elevado respecto a las labores como costureras.

La modistería suponía una suerte de capacitación mayor que la que tuvieron las costureras y otros oficios populares entre las mujeres. Incluso la relevancia que en la época se le otorgaba a los vestidos y a la moda, muestran la importancia que desde los manuales se manifiesta por capacitarlas en su ramo, de manera más calificada. De hecho, de los oficios desempeñados por mujeres de sectores populares a finales del siglo XIX, el único que cuenta con manuales es el oficio de modistas, lo cual supone una iniciativa desde diferentes lugares sociales-sastres, maestras y artesanos- por dar más fundamentos sobre el oficio. Es importante este señalamiento, pues los manuales estaban en su gran mayoría dirigidos a oficios artesanales, mostrando cómo la modistería estuvo situada en un estatus intermedio entre los trabajos del sector de artesanos y los otros oficios desempeñados por mujeres.

Medir, trazar, cortar, coser y adornar

El oficio de la modista se puede dividir en cinco fases diferentes, a las cuales corresponde la utilización de diversos materiales, pues las modistas requerían de los materiales que eran indispensables para la realización adecuada de las prendas de vestir.

La primera fase corresponde a la medición. En ella las modistas debían contar con una libreta y un metro, los cuales eran requisito previo a la selección del figurín o vestido que intentarían confeccionar.

El libro se dividirá en catorce casillas: en la primera que será un poco más ancha que las otras, se apuntará el nombre de la persona a quien se trabaja, y en las trece restantes las medidas tomadas por su orden, especificándolas matemáticamente<sup>147</sup>

Ahora bien, los manuales de costura llegaron a contener las especificaciones de cómo hacer una medida de metro. Inclusive algunos ofrecían a las mujeres una medida gráfica de 10 centímetros que ellas debían multiplicar por diez para obtener el metro. Esto

---

<sup>147</sup> Lastra, *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería*, 6-7

sugiere que la formación de muchas de las lectoras de este tipo de texto era precaria, en referencia a ciertas áreas como las matemáticas que dentro de los programas de instrucción era un privilegio de los varones.

De la exactitud de las medidas anotadas dependía la elaboración adecuada de los vestidos, teniendo en cuenta que los manuales siguieron diferentes medidas, de acuerdo con el método propuesto. Estas medidas sirvieron de guía para la confección de cualquier clase de vestido, con independencia de la moda que estuviera en boga, así que “depende del buen arreglo de un traje, su elegancia y la combinación artística y geométrica de las partes que lo componen”<sup>148</sup>.

En segunda fase, las modistas debían dibujar los patrones siguiendo las medidas tomadas en la fase anterior. Los manuales contaban con modelos a escala de las prendas, de manera que las modistas debían hacer el cálculo entre la escala del modelo y la medida que deseaban obtener. Para ello debían servirse de “Una regla de un metro de largo, de cinco centímetros de ancho y de bordes delgados. Una escuadra de 45 centímetros de largo y 15 centímetros de ancho en la base, de modo que forme un plano triangular”<sup>149</sup>.

Antes de trazar sobre el papel la modista debía asegurarse que este estuviera ubicado sobre una superficie blanda, que facilitara la marcación. Así, que sobre la mesa tenían que disponer una tela, paño o varias capas de papel. Luego, debían tomar la tiza entre los dedos pulgar, índice y anular, y tenían que cuidar que la mano con que se trazaba no estuviera apoyada en la mesa “para que pueda funcionar con libertad y maestría”<sup>150</sup>. Con la ayuda de las reglas y el metro se debía marcar el diseño en un papel dispuesto sobre la mesa, cumpliendo las siguientes indicaciones:

La mesa debe tener la altura proporcionada a la estatura de la cortadora, á fin de que ésta pueda tener en sus movimientos desembarazo y soltura. Para trazar las líneas curvas debe apoyarse el costado derecho en el borde de la mesa, sujetar ó afirmar la tela ó el papel con la mano izquierda que queda extendida, y por sobre esta mano, y hacia delante, trazar libremente con la derecha, sin apoyarla en nada, las curvas necesarias. Cuanto más delgadas sean las líneas, tanto más perfecto aparece el trazo<sup>151</sup>

Ahora bien, mientras se diseñaba el patrón las modistas debían trazar con una tiza o crayón negro y cuando el patrón iba a ser reproducido en la tela, ellas debían hacer uso de

---

<sup>148</sup> Lastra, *Tratado completo del estudio de la costura y la modistería*, 10

<sup>149</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 6.

<sup>150</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 6.

<sup>151</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 6.

la tiza blanca. En el caso de la tiza oscura los manuales instruían a las modistas en la manera como ellas mismas podían elaborarlas:

La tiza para trazar en el papel puede ser de esperma con negro de humo o de plombagina. La tiza para trazar en géneros negros se puede hacer de esperma, la cual se derrite y se vacía en un plato pando dándole el espesor ó grueso conveniente. Una vez seca, se parte en pedazos y á éstos se les afila los bordes á fin de obtener en el trazo líneas (sic) delgadas<sup>152</sup>.

Una vez se había reproducido el patrón en las telas seleccionadas, se pasaba a la fase de corte, donde primaban las tijeras, las telas<sup>153</sup> y la mesa. El corte de la tela debía efectuarse un centímetro por fuera de las marcas trazadas en la tela, dejando espacio para poder efectuar las costuras de las piezas.

La cuarta fase de la elaboración consistía en el ensamblado de las piezas. Aquí, eran indispensables los dedos, las agujas, los hilos y en algunos casos, las máquinas de coser<sup>154</sup>. En esta parte, el costurero desempeñaba una labor importante al ser una mesita con cajón y almohadilla de que se sirven las mujeres para depositar las agujas y demás utensilios.

La unión de las piezas debía efectuarse con los mayores cuidados para no destruir el corte del vestido y se sugería a las modistas hacer uso de hilvanes antes de realizar las costuras definitivas. Un traje hilvanado podría ser probado para determinar las imperfecciones y hacer las correcciones pertinentes, evitando así los defectos de las prendas.

Sin duda, una de las cosas que más influye para el buen resultado del corte, es la manera de unir ó montar las piezas y de armar el vestido en general. Por ejemplo: para que el montaje ó la unión de la espalda con el costado ó lado, quede bien, debe montarse aquélla un poco floja en la parte que esta costura cubre el omoplató, y el costado dejado en su natural extensión, á fin de que en esta parte se produzca (sic) un ligero abombado, teniendo cuidado de que la

---

<sup>152</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 6.

<sup>153</sup> En cuando a las telas es necesario señalar que los textiles comprendían dos tercios del valor de las importaciones en la década del 1870, y aumentaron hasta alcanzar en 1910 la mitad de las importaciones que se hacían en el país. Las telas tenían una gran demanda al ser considerados bienes de primera necesidad, inclusive para los sectores populares. Durante el año de 1888 los registros de aduanas de Cartagena de los meses de Abril y Junio reportaron la importación de 182 kilos algodón y 69 kilos seda de Liverpool. AGN, República, Aduanas, Folios 878 V; Marco Palacios, "Ni libertad ni orden" *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. (Bogotá: Norma, 2002), 470; Carreño, *La prisión del vestido*, 121-123.

<sup>154</sup> Los vestidos se fabricaron en condiciones muy precarias teniendo en cuenta que las máquinas de coser sólo comenzaron a importarse de forma sistemática desde 1868. Para el año de 1888 se importaron desde Nueva York 1200 kilos (18 bultos) de máquinas de coser, sin embargo no hay manera de asegurar que éstas fueran comerciadas en Bogotá y llegaron a manos de las mujeres de sectores populares, es más probable que las máquinas estuvieran dirigidas a las nascentes industrias textiles. Aun cuando, fue Medellín la ciudad donde esta actividad se desarrolló plenamente. AGN, República, Aduanas, Folios 878V-881R; Urrego, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*, 70.

parte baja de la sisa de la espalda quede exactamente colocada sobre la parte superior del costado, sin que exceda nada una pieza de la otra<sup>155</sup>

Una vez el vestido estaba listo, se procedía a decorarlo con diversos adornos: encajes, cintas, botones, bordados, etc.<sup>156</sup>. El secreto de esta última fase estaba en que la modista pudiera, de acuerdo con su buen gusto, hacer de los vestidos un atuendo elegante. A este respecto, en los manuales se declaraba que era imposible formar a una dama en una habilidad que era natural:

Pero ese gusto exquisito de la cortadora que sabe estimar y producir la gracia y armonía de las formas del vestido: ese ojo perspicaz que á la primera mirada aprecia con exactitud el defecto o la elegancia de una curva ó de una recta, eso no lo aprenderá ni en éste ni en ningún otro libro. La facultad artística es obra de la naturaleza, no del arte. Este sólo enseña las reglas para hacer bien las cosas y para tener una base de combinaciones de que talento de la modista puede hacer hermosas y elegantes<sup>157</sup>.

En consecuencia, las modistas no sólo estuvieron calificadas para coser, sino diseñar, confeccionar, seguir unos modelos y unas reglas propias de un oficio. Ya no se trataba sólo de la costura y la perfección de la misma, sino de la incursión de un oficio más calificado y seguramente con un mayor reconocimiento social.

## Nuevos espacios

En cuanto a los espacios donde se desempeñaron las costureras y las modistas no es del todo claro desde las fuentes, aunque es necesario considerar algunas posibilidades. En primer lugar, se debe suponer que las costureras desempeñaron sus labores desde el espacio del hogar, como una actividad complementaria a sus quehaceres domésticos. Éstas se dedicaron a trabajar en el interior de sus casas y entregar su producto a domicilio. Sin embargo, no hay que olvidar que las viviendas de los sectores populares a finales del siglo XIX eran espacios reducidos, en los cuales se desarrollaron estas labores de forma precaria.

Ahora bien, algunas modistas fueron contratadas por familias de las élites capitalinas, como *modista en la casa*, encargadas de confeccionar todas las prendas requeridas en ese hogar, originando costos muy elevados por la prestación de sus servicios.

---

<sup>155</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 45.

<sup>156</sup> El registro de aduanas de Cartagena registró para el año de 1888 la importación de 105 kilos de cintas de seda provenientes de Hamburgo, 312 kilos encajes de algodón provenientes de Manchester y 808 kilos de encajes de París. AGN, República, Aduanas, Folios 879 R, 878 V, 879R y 880V.

<sup>157</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 5.

De modo que sólo algunas familias pudieron gozar de un trabajo exclusivo, adecuado a los caprichos y ocurrencias del bello sexo. Así mismo, las modistas incursionaron en el espacio de los talleres de sastres, los cuales estuvieron ubicados en el Barrio de las Nieves, como la mayoría de artesanos de la ciudad, teniendo en cuenta que muchas de las modistas de esta categoría sostenían lazos familiares con los artesanos de la capital.

Finalmente, estuvieron las modistas dueñas de casas comerciales, como se puede corroborar en un apartado del periódico *la mujeres*, titulado *Casa de modas*: “En la calle 10, número 345, Plaza de Mercado (abajo de la Policía), se ha abierto una [Casa de modas] donde se hacen trajes conforme á los últimos métodos y se dan clases de modistería”<sup>158</sup>.

Existió en la capital un predominio del trabajo a domicilio respecto del interno, pues era muy costoso contar con una modista en casa, de manera que prevaleció el trabajo por encargo o a destajo. Respecto de las casas comerciales administradas por mujeres, no fue posible corroborar cuantas hubo y dónde estuvieron ubicadas; sin embargo aquellas fueron minoritarias respecto de las costureras y modistas de sectores populares.

Ahora bien, independientemente de tener una certeza sobre los espacios que ocuparon las costureras y las modistas para desarrollar sus oficios, es significativo el hecho que estas mujeres empezaran a incursionar y transitar permanentemente entre lo público y lo privado de manera más visible. Sus trabajos les aseguraron una manera de romper con el canon de la mujer decimonónica recluida en el espacio doméstico, pues sus actividades laborales les impelían a establecer lazos comerciales y de sociabilidad que antes no poseían.

Las alianzas que posiblemente establecieron con el gremio de los sastres, en función de la complementariedad de sus oficios, les permitió tener un estatus privilegiado sobre mujeres de sectores populares que desarrollaron otros, pues mientras los sastres se dedicaron única y exclusivamente al traje para hombre las costureras debían suministrar las camisas. Muchas de las costureras y modistas eran hijas de artesanos, lo que supone un vínculo estrecho con los talleres y fábricas. Las mujeres empezaron a ganar espacios en el comercio de la moda y la fabricación de ropas, privilegios que hasta entonces habían recaído en el gremio de los sastres y las casas importadoras.

---

<sup>158</sup> *La Mujer* (1895), 991.

Las costureras y modistas se ocuparon de las labores que el gremio de los sastres había dejado fuera de su alcance, como la confección de ropa infantil:

Los sastres, en general, se hacen remisos á la hechura de esta clase de vestidos [de niños], ya por la poca costumbre que tienen para hacerlos, ya por el poco precio que por ellos puede cobrarse. Por otra parte, estos vestidos exigen que la confección se ponga en manos de obreros que en la materia sean especialistas, y por lo tanto, este es un inconveniente mayor para que un sastre se encargue de hacer vestidos para niños. Los vestidos que se introducen del extranjero son de alto precio, y los niños en general, poco cuidadosos del vestido, los acaban y destruyen en pronto, lo que obliga á los padres á comprar diariamente vestidos de telas poco durables y que no son propios para el uso diario. Ruinoso es para la familia pedir constantemente a los sastres los vestidos que se necesitan para atender á las necesidades que exige el vestido de niños. En vista, pues, de estas consideraciones, os parece inútil recomendar á las madres un estudio detenido sobre el corte y confección de estos vestidos<sup>159</sup>.

No todos los oficios realizados por mujeres tenían el mismo estatus social. Las costureras y las modistas parecen estar en la parte más alta de la escala social de oficios desempeñados por los sectores populares. La calificación y aprendizaje de los oficios y las formas de sociabilidad que establecían con otros sectores de artesanos, configuró un tipo de jerarquía entre los oficios.

Es significativo del oficio de la costura y la modistería cómo estas mujeres empiezan a ganar espacios donde antes no podían acceder. La sociabilidad con el sector de los sastres las sitúa en un estaño distinto a las demás mujeres de los sectores populares, pero además su vínculo con los artesanos en general puede explicarse a que la formación educativa femenina estaba dirigida a las que eran hijas de artesanos, de manera tal que el conjunto de mujeres de sectores populares las únicas que recibieron formación fueron éstas.

La ausencia de las costureras y modistas en las fuentes judiciales y la prensa demuestran una cierta invisibilidad de este sector de mujeres, que puede ser explicada en virtud de que sus luchas dependían de las que promulgaban los sastres y comerciantes de la capital, lo que les daba un beneficio indirecto sin tener que participar en escándalos y pleitos judiciales; mientras que las chicheras y lavanderas aparecen frecuentemente vinculadas a disturbios y denuncias.

En suma, el trabajo como modistas las distinguió de las otras mujeres de los sectores populares, pues a pesar de hacer parte de las hijas de pueblo estas mujeres se diferenciaron por las ventajas que les otorgó el vínculo con el artesanado de la capital. Por ello, las

---

<sup>159</sup> Arango, *Método o arte de aprender a cortar vestidos*, 49.

modistas se valieron de un estatus social intermedio entre las hijas del pueblo y el artesanado, poniendo a prueba la dicotomía entre el orden de lo masculino y lo femenino durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Asimismo, las costureras pudieron gozar del beneficio de transitar permanentemente en el escenario público rompiendo las fronteras que el ideal de lo femenino impuso al bello sexo, en este sentido el trabajo propició el camino a una nueva construcción de lo femenino.

## CONCLUSIONES

La investigación señaló algunos aspectos de los oficios de costureras y modistas en el periodo estudiado, para explicar las relaciones sociales que mantuvieron estas mujeres con el artesanado de la Bogotá, las tensiones con el ideal de lo femenino y el estatus social que les otorgó su oficio sobre las hijas del pueblo. En este sentido, se exploraron las formas de aprendizaje, los espacios y los materiales que dieron forma a sus oficios, además de evidenciarse la importancia social que costureras y modistas tenían en la escena capitalina, en relación con los procesos de modernización e industrialización que vivía la ciudad. A través de ello, se mostró cómo las modistas se valieron de un estatus social intermedio entre las hijas del pueblo y el artesanado, mostrando un paulatino empoderamiento de estas mujeres en espacios y prácticas sociales a las que antes no podían acceder, de modo que su trabajo les situó en la construcción de un nuevo tipo de feminidad diferente al del ‘bello sexo’.

Por un lado, se presentó cómo el imaginario sobre el deber ser de las mujeres, aquello a lo que toda mujer debía aspirar y todo cuanto se esperaba de ellas se fue transformando, paulatinamente, durante el periodo de 1870-1910. Así, el ideal de mujer que se configuró durante la segunda mitad del siglo XIX referido a ser buena madre, esposa y ama de casa, terminó por articular durante la Regeneración la imagen de una mujer que debía potenciar su capacidad intelectual y su independencia para subsistir. Se distinguió la población femenina que habitó Bogotá entre las hijas del pueblo y el bello sexo, señalando su posición económica, social y laboral, como dos tipos de mujer diferentes situadas dentro proyecto político de la Regeneración, ofreciendo una imagen sobre las mujeres de sectores populares que evidenció las tensiones, adecuaciones y resistencias en relación a la imagen de lo femenino tomando como punto de referencia el ‘bello sexo’.

En este sentido, las publicaciones periódicas que circularon en la capital durante la segunda mitad del siglo XIX, dirigidas al ‘bello sexo’, evidencian cómo se configuró un ideal sobre lo femenino que exaltaba el destino doméstico de la mujer y su misión de servir a los demás y, sólo hasta la década de 1870 aparecen novedades en la definición de feminidad. La imagen de la mujer que se gestó durante el periodo del Olimpo Radical permitió evidenciar los cambios que se generaron durante la Regeneración respecto a lo

femenino, puesto que el proceso de industrialización tendió a transformar, de una manera determinante, las representaciones de lo masculino y lo femenino que desde la Iglesia se habían asignado, puesto que se debían conciliar los discursos religiosos con la naciente industria capitalina.

La independencia económica de las mujeres asociada al trabajo ocasionó un paulatino empoderamiento femenino durante 1870-1910. En este sentido, se ha resaltado cómo la imagen de la mujer subordinada socialmente y caracterizada por su rol como madre y esposa sufrió profundas fisuras que posibilitaron la ruptura con el ideal femenino que se mantuvo durante el Olimpo Radical, asegurando la presencia de la mujer en diversos escenarios económicos, políticos y culturales. Durante la Regeneración las mujeres iniciaron un empoderamiento que se fundamentó en un proceso de autonomía económica y el desplazamiento paulatino del hogar a los espacios de trabajo, de acuerdo con la condición civil de las mujeres, que para el caso bogotano eran mayoritariamente solteras.

En consecuencia, se cuestionó la idea de que el proyecto de la Regeneración confinó a las mujeres al hogar y la educación que se les impartió estuvo articulada con el rol como madres, esposas y amas de casa, con algunas excepciones en las mujeres de élite cuya posición les permitió aproximarse y profundizar en sus habilidades intelectuales, cuestión que está en concordancia con que en el siglo XIX se delimitó el campo de acción de la mujer a la clausura del hogar. Por supuesto, no es posible negar tajantemente esta idea, pero habría que empezar a cuestionarse sobre las posibilidades que el proyecto regenerador otorgó a las mujeres, especialmente a las de sectores populares, a asumir autonomía sobre sus bienes, la incentivar la formación en labores que les permitieron cierta independencia económica respecto a los varones y, el inició de una transformación en el rol social de las mujeres que logró mayor visibilidad y desarrollo en la segunda década del siglo XX.

Las mujeres trabajadoras hicieron parte del proceso de modernización que se empezaba a modelar en el país, pero cuyo estatus difería respecto a los artesanos de Bogotá. En efecto fueron varias las razones que diferenciaron la experiencia del sector de los artesanos respecto a las maneras en que las mujeres se vincularon a las actividades productivas, en términos de los oficios que desempeñaron, la participación en las protestas urbanas, las creación de asociaciones femeninas que no estuvieron fundamentadas en su condición como trabajadoras, las demandas e intereses frente al gobierno, la formación e

instrucción sobre los oficios y, finalmente la autodefinición como artesanas. Sobre este punto, se indicó que las mujeres eran trabajadoras más no artesanas.

Así mismo, la industrialización marcó una ruptura respecto a las actividades laborales desempeñadas por mujeres en la escena capitalina a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, exhibiendo una complejización de las actividades y espacios donde se desarrolló el trabajo femenino durante la Regeneración. El trabajo marcó una transformación en las vidas de las mujeres capitalinas al ser una preocupación genuina tanto para el 'bello sexo' como para las 'hijas del pueblo', en la medida que les otorgó nuevos espacios y posibilidades en lo público, en tanto las trabajadoras representaban los cambios en la pausada marcha de una ciudad que se esforzaba por construir un equipamiento material y simbólico que respondiera a una promesa de modernidad. De acuerdo con esto, el campo de posibilidades laborales para las mujeres se inscribió en la tensión entre el afuera y el adentro del espacio doméstico.

Ahora bien, la revisión de historiografía nacional reveló que los estudios sobre mujeres de los sectores populares han sido marginales, en la medida en que las entradas a este tema han quedado segmentadas en dos bloques de trabajos históricos que no se han integrado: historia de los artesanos e historia de las mujeres. En este sentido, esta investigación ofrece una apuesta por integrar estos dos campos de estudio, en referencia al mundo del trabajo femenino al ser una entrada que permite hacer visibles a las mujeres en el espacio público, a través de su participación en el mercado laboral, haciendo evidente el empoderamiento de las mujeres de los sectores populares, tal como se analizó con las costureras y modistas. El mundo del trabajo permitió el acceso de las mujeres al control de los recursos y al aparato simbólico que se le vincula, logrando una cierta independencia y mayor protagonismo en los distintos ámbitos de lo social. Por esta razón, esta investigación se aproximó a las mujeres de los sectores populares a través de sus actividades laborales, profundizando sobre los aspectos concernientes a su rol social y su participación política.

Finalmente, las mujeres durante el periodo de la Regeneración ganaron espacios de participación en lo público por medio de las actividades productivas que realizaron gracias a los conocimientos que adquirieron en términos de labores prácticas para la economía doméstica. En este sentido, se indagó por las tensiones, negociaciones y rupturas en la

imagen de la mujer decimonónica, en referencia con un régimen político que, sin proponérselo, permitió incrementar la participación de las mujeres en el ámbito público.

## FUENTES

### Archivos:

Archivo General de la Nación (Bogotá) –Sección República  
Biblioteca Luis Ángel Arango- Colección Raros y manuscritos  
Biblioteca Nacional-Colección General y Fondo Antiguo

### Fondos:

Aduanas  
Censos de población  
Civiles  
Miscelánea

### Prensa:

*Diario de Cundinamarca*. Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1869-1893.

*El Iris: periódico literario dedicado al bello sexo*. Bogotá: Imprenta Constitucional, 1866-1868.

*El nuevo tiempo*. Bogotá: [s. n.], 1902-1932.

*El republicano*. Bogotá: [s.n.], 1867-1868.

*Gil Blas*. Bogotá: [s.n.], 1896-1917.

*La caridad*. Bogotá: [s.n.], 1864-1905.

*La mujer: revista quincenal exclusivamente redactada para señoras y señoritas*. Bogotá: Imprenta de Silvestre y Compañía, 1880-1881

### Fuentes primarias editadas:

Acosta de Samper, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. Paris : Garnier, 1895.

Arango M. Pedro. Método o arte de aprender a cortar vestidos para señoras y niños: según el sistema de proporciones, acompañado de un tratado de corte de camisa para hombre. Bogotá: Librería del Atrio, 1895.

Benavides, Fabio. *Estudio sobre la incapacidad de la mujer casada*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1907.

- Cardenas Eva y Gooding, Paula. G. “Presentación” En: Echeverria Carlina y Barriga Amalia, *El nuevo método de modistería*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907
- Carnegie-Williams, Rosa. *Un año en los andes o aventura de una lady en Bogotá*. Bogotá: Tercer mundo, 1990.
- Corte Suprema de Justicia. *La gaceta judicial*. Bogotá: La Corte, 1887.
- De Espinosa, Herminia. “Agradecimiento Septiembre 17 1897”. En: Echeverria Carlina y Barriga Amalia, *El nuevo método de modistería*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907.
- De Quijano, Emma F. “Agradecimiento Septiembre 4 de 1897”. En: Echeverria Carlina y Barriga Amalia, *El nuevo método de modistería*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907.
- Directorio general de Bogotá: 1893*. Bogotá: s.n., 1893.
- Echeverria Carlina y Barriga Amalia, *El nuevo método de modistería*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1907.
- Estatutos de la asociación de los sagrados corazones y de la adoración perpetúa al santísimo sacramento*. Bogotá: imprenta Echavarría Hermanos, 1891.
- Lastra Marquéz, Mercedes. *Tratado completo del estudio de a costura y la modistería*. Bogotá, Talleres tipográficos de R. Domínguez, 1900.
- Melinton Augusto, *Heredia informe del secretario de la sociedad de socorros mutuos*. Bogotá: [s.n.], 1873.
- Moreno R, Faustino. *La modista en casa; corte y confección de trajes, al alcance de los niños: sistema objetivo y graduado*. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1896.
- Pombo, Jorge. *Directorio general de Bogotá: año II*. Bogotá: Imprenta de la Luz., 1888.
- República de Colombia, *Censo de población de la República de Colombia levantado el 17 de Octubre de 1918 y aprobado el 19 de septiembre de 1921 por la ley No. 8 del mismo Año*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1921.
- Rivas, Medardo *Conferencia sobre la educación de las mujeres leídas en el Colejio de la Merced*. Bogotá: M. Rivas, 1871.
- Röthlisberger, Ernst. *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. [Recurso electrónico] Disponible en la web: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/eldorado/indice.htm> Bogotá: Editorial Presencia, 1993.
- Rueda, José y Gómez. *La republica liberal decimonónica en Cundinamarca, 1849-1886. Aspectos políticos y administrativos*. Bogotá: Escuela superior de administración pública, ESAP, 2010.

- Santa Mónica madre del glorioso doctor San Agustín y patrona de las madres cristianas.*  
Bogotá: imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1898.
- Steuart, John, *Narración de una expedición a la capital de la Nueva Granada y residencia allí de once meses, Bogotá en 1836-37.* Bogotá: Academia de historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.
- Vergara y Vergara, José María (1878). *Las tres tasas y los tres cuadros.* Bogotá: Biblioteca aldeana colombiana, 1936.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Mario y Vega, Renan. *Ideal democrático y revuelta popular. Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia, 1781-1948*. Bogotá: Fondo Editorial María Cano, 1991.
- Aguilera, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá. Motín, conspiración y guerra civil, 1893-1895*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura, 1997.
- Appelbaum, Nancy. "Historias rivales: narrativas locales de raza, lugar y nación en Riosucio," *Revista Fronteras de la Historia*, 8. (2003)
- \_\_\_\_\_. *Race, Region and Local History in Colombia, 1846-1948*. Duke University Press, 2003.
- Arango, Luz Gabriela. *Mujeres obreras, familia y políticas empresariales: historia de fabricado*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1993.
- Archila, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep, 1993.
- Ayala, Cesar. "Historiografías del siglo XX y el retorno de la política", *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 28. Bogotá, 2001.
- Ballarín, Pilar. "La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica". En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol. 4. Madrid: Taurus, 1993.
- Bermúdez, Suzy "Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX" En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II. Bogotá: Norma, 1995.
- \_\_\_\_\_. "El "bello sexo" y la familia durante el siglo XIX en Colombia. Revisión de publicaciones sobre el tema", *Historia Crítica*, 8 (Bogotá: Julio-Diciembre ,1993), 34-51.
- \_\_\_\_\_. "La historia y el género. Algunas consideraciones de orden metodológico". En: *Memorias VII Congreso de historia*. Ibagué, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Análisis de trabajos históricos escritos sobre la mujer latinoamericana durante los periodos de la conquista y la colonia*. Bogotá: Uniandes, 1997.
- \_\_\_\_\_. *El bello sexo: la mujer y la familia durante el Olimpo Radical*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Ecoe Ediciones, 1993.

- \_\_\_\_\_. Tijeras, aguja y dedal. Elementos indispensables en la vida del bello sexo en el hogar en el siglo XIX. *Historia Crítica*, 9. (Bogotá: Enero-Junio, 1994), 21-27.
- Bolívar, Ingrid. "Proposiciones para una nueva historia política". En: Cesar Augusto Ayala (ed.), *La historia hoy sus métodos y las ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Carbonell, Monserrat. "El trabajo femenino y economías familiares". En: Ortega, Margarita; Lavrin, Asunción y Pérez, Pilar (comp.). *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Vol. 2. Madrid: Cátedra, 2005.
- Carreño, Aída. "Los oficios mujeriles". En: *Historia Crítica*, 9. Bogotá, 1994.
- \_\_\_\_\_. "Mujeres y familia en el siglo XIX". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Bogotá: Norma, 2005. Tomo II.
- \_\_\_\_\_. *La prisión del vestido. Aspectos sociales del traje en América*. Bogotá: Planeta, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia*. (En línea)
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.
- Escovar, Alberto. *Atlas histórico de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor, 2004.
- Farnsworth Alvear, Ann. *Dulcinea in the factory: Myths, morals, men and women in Colombian's industrial experiment 1905-1960*. Durham and London: Duke University Press, 2000.
- Guarín-Martínez, Oscar. "La sociabilidad política: un juego de luces y sombras". *Memoria y sociedad*, 29 (2010)
- Herrera, Martha Cecilia. Las mujeres en la historia de la educación. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Mujeres y cultura. Tomo III. Bogotá: Norma, 1995
- Hook-Demarle, Marie-Claire. "Leer y escribir en Alemania". En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol. 4. Madrid: Taurus, 1993.
- Jaramillo, Ana María. "Industria, proletariado, mujeres y religión" En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II. Bogotá: Norma, 1995.

- Lavrin, Asuncion. "Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la historia de las mujeres Latinoamericanas". En: *Las mujeres latinoamericanas*. México: Fondo de cultura económica, 1985.
- Lobato, Mirta "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, argentina 1890-1934". En: Suriano, Juan (comp.) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena, 2000
- \_\_\_\_\_. *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo, 2001.
- Londoño, Patricia. "El ideal de femenino del siglo XIX en Colombia". En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo III. Bogotá: Norma, 1995.
- \_\_\_\_\_. "La mujer santafereña en el siglo XIX". En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 21, No 1. Bogotá, 1994;
- \_\_\_\_\_. "Las mujeres de América latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica (1960-1991)" En: *Colombia Historia y Sociedad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Vol.2, 1995. 75-114.
- \_\_\_\_\_. "Las mujeres de América Latina en el siglo XIX: logros y tendencias en la investigación histórica, 1960-1991". *Historia y sociedad*, 2 (1995)
- \_\_\_\_\_. "Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930". *Boletín cultural y bibliográfico* 23, 27 (Bogotá: 1990)
- Malamud, Carlos. "¿Cuán nueva es la nueva historia política latinoamericana? En: *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, 2007.
- Mayor Mora, Alberto. *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos en Colombia del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo, 2003.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República - Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 2001.
- Mejía Pavony, Germán. "El nacimiento de un orden territorial. Poblamiento y territorio en Colombia (1810-1910). En: Diana Bonnett, Michael Larosa y Mauricio Nieto (comp.) *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y su presente*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.

- \_\_\_\_\_, *Estudio historiográfico sobre las sociedades democráticas, 1848-1854*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Filosofía y Letras, 1980.
- \_\_\_\_\_. *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000.
- Mejía Pavony, Germán; La Rosa, Michael y Nieto Olarte, Mauricio. *Colombia en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta, 1999.
- Mora Ramos, Johanna. “El lugar de lo femenino en la Regeneración. Una mirada crítica de la situación de las mujeres en la educación en Bogotá entre 1886 y 1910”. En: Munera, Leopoldo y Cruz Rodríguez, Edwin (eds.) *La Regeneración Revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Munera, Leopoldo y Cruz Rodríguez, Edwin (eds.) *La Regeneración Revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- \_\_\_\_\_. *Fragmentos de lo Público-político Colombia Siglo XIX*. Bogotá: La Carreta Editores -Universidad Nacional de Colombia-, 2009.
- Nash, Mary “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”. En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol. 4. Madrid: Taurus, 1993.
- Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Ancora, 1983.
- Oliveira y Ariza. Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En: *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. La sociedad colombiana del siglo XIX. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II. Bogotá: Norma, 1995.
- Ospina Velázquez, Luis. *Industria y proletariado en Colombia, 1810-1930*. Medellín: La oveja negra, 1974.
- Pacheco, Margarita. *La fiesta liberal en Cali, 1848-1854*. Cali: Universidad del Valle, 1992.

- Palacios, Marco. “Ni libertad ni orden” *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma, 2002.
- Pardo, Orlando. *Los picos de oro. Resistencia artesanal en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998.
- Pascucci, Silvina. “El trabajo femenino en la industria de la confección (1890-1940)”, En: *7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Nuevos escenarios posibles en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas (UBA), 2005.
- Peña, Julie. *Las amas de casa y la economía domestica en Colombia siglos XIX y XX*. Trabajo de grado para optar por el título de Máster en Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Queirolo, Graciela. “El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires, 1890-1940: una revisión historiográfica”. *Temas y mujeres. Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras*, no. 1. Universidad Nacional de Tucumán, 2004.
- Ramírez, María Himelda. “Reflexión de la moderadora” En: *Cátedra anual de historia Ernesto Restrepo Tirado*. Bogotá: Museo Nacional, 1995.
- Rodríguez, Carmen. *La revolución liberal y la protesta del artesanado*. Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 1990.
- Safford, Frank. “Comentario al estudio de los movimientos sociales del siglo XIX”. En: Tovar, Bernardo (comp.) *Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Vol. 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Sánchez Gómez, Antonio. *Manos al agua: historia de aguas, lavado de ropas y lavanderas en Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Sanders, James. “Pertener a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia (1870-1890), En: Claudia Leal y Carl Henrik Langebaek, *Historias de raza y nación en América Latina*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.
- \_\_\_\_\_. *Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham: Duke University Press, 2004)

- Scott, Joan. “La mujer trabajadora en el siglo XIX” En: *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol. 4. Madrid: Taurus, 1993.
- Sowell, David. *Artesanos y política en Bogotá*. Bogotá: Pensamiento Crítico, 2006
- Tilly, Louise y Scott, Joan. “El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX” En: Mary Nash (ed), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Serbal, 1984.
- Tovar Zambrano, Bernardo. *Historiografía colonial*. En: *Historia al final del milenio*, Vol.1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Urrego, Miguel Ángel. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*. Bogotá: Tercer mundo editores. Fundación Universidad Central, 1997.
- Urrutia, Miguel. *Historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín: La carreta, 1976.
- Vargas Martinez, Gustavo. *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el sindicalismo. Partidos políticos y clases sociales*, (Bogotá: Oveja Negra, 1972).
- Vega, Renan. “Liberalismo económico y artesanado en la Colombia decimonónica”, *Boletín cultural y bibliográfico*, 28. Bogotá: Banco de la República, 1990.
- \_\_\_\_\_. *Gente muy rebelde. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico, 2002.
- Zambrano, Fabio. “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX”. Tovar, Bernardo (comp.) En: *Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Vol. 1., Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- Zuluaga, Olga. “Escuelas y colegios durante el siglo XIX” En: *Historia de Antioquia*. Medellín: Presencia, 1998.